

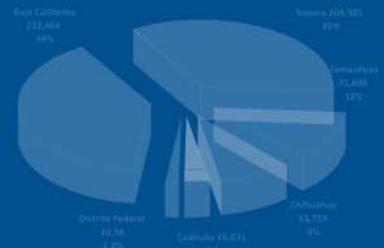


# ESTADÍSTICA MIGRATORIA SÍNTESIS 2009

1008  
2489  
459  
658  
462  
01



El hombre La mujer Los dos Otro



**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**  
CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS



# SÍNTESIS 2009

## ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS DEL INM

CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS /  
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN / SEGOB

D. R. © 2010 Centro de Estudios Migratorios / Instituto Nacional de Migración / SEGOB  
Homero 1832, Col. Los Morales,  
Deleg. Miguel Hidalgo,  
C.P. 11510, México, D.F.  
[http://www.inami.gob.mx/index.php/page/Sintesis\\_Grafica](http://www.inami.gob.mx/index.php/page/Sintesis_Grafica)

Elaboración:

Ernesto Rodríguez Chávez  
Graciela Martínez Caballero

Formación y diseño:

Héctor Reyes Sanabria  
Eliana Rosalia Romero Gutiérrez  
Jesús Elías García González  
María del Pilar Cárcamo Hernández  
Ruben Luna González

Procesamiento de datos:

Christian Mauricio Candia Ponce  
Rodrigo Arias Rodríguez  
Lizbeth Galván García  
Jesús Gijón Ramírez  
Héctor Reyes Sanabria  
Salvador David Cobo Quintero  
María del Pilar Cárcamo Hernández  
Nohemí Espinosa García

ISBN en trámite.

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales,  
citando debidamente la fuente.

Hecho en México.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	5
---------------------------	---

## **I. Registro de entradas**

1.1 Entradas por calidad y característica migratoria, 2007-2009 .....	11
1.2 Entradas de nacionales y extranjeros, 2009 .....	11
1.3 Extranjeros no residentes en México, según característica migratoria, 2009.....	11
1.4 Entradas de nacionales y extranjeros, 2007-2009 .....	12
1.5 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2007-2009 .....	13
1.6 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2009 .....	13
1.7 Entradas, según vía de internación, 2007-2009 .....	14
1.8 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2007-2009 .....	14
1.9 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2009 .....	14
1.10 Entradas aéreas de extranjeros, según regiones del mundo, 2009 .....	15
1.11 Entradas aéreas de extranjeros, según país de nacionalidad, 2009 .....	15
1.12 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, 2007-2009 .....	16
1.13 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, 2009 .....	16

## **II. Documentación y legal estancia en México**

2.1 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, 2008-2009 .....	19
2.2 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, 2009 .....	19
2.3 Trámites migratorios resueltos favorablemente de legal estancia en México, según entidad federativa de expedición, 2009 .....	20
2.4 Trámites migratorios resueltos favorablemente de legal estancia en México, según país de nacionalidad, 2009 .....	20
2.5 Declaratorias de Inmigrado, según país de nacionalidad, 2008-2009 .....	21
2.6 Declaratorias de Inmigrado, según principales nacionalidades, 2009 .....	21
2.7 Declaratorias de Inmigrado, según entidad federativa de trámite, 2009 .....	21
2.8 Expedición de Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL), según entidad federativa, 2008-2009 ...	22
2.9 Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL), según por punto de expedición, 2009 .....	22
2.10 Expedición de Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2009.....	23
2.11 Documentación de Trabajadores Fronterizos (FMTF), según entidad federativa, 2008-2009 .....	24
2.12 Documentación de Trabajadores Fronterizos (FMTF), según punto de expedición, 2009 .....	24
2.13 Expedición de Formas Migratorias de Trabajador Fronterizo (FMTF), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2009.....	25
2.14 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, 2008-2009 .....	26
2.15 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, 2009 .....	26
2.16 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según país de nacionalidad, 2009 .....	27
2.17 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según grupo de edad, 2009 .....	27
2.18 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según país de nacionalidad y característica migratoria, 2009 ....	28
2.19 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según característica migratoria, 2009 .....	28

### III. Extranjeros alojados y devueltos

3.1	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, 2008-2009 ...	31
3.2	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, 2009 .....	31
3.3	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, 2008-2010 .....	31
3.4	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, 2009 .....	31
3.5	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, 2008-2009 .....	32
3.6	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según principales países de nacionalidad, 2009 .....	32
3.7	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, 2008-2009 .....	33
3.8	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, 2009 .....	33
3.9	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, 2008-2009 .....	33
3.10	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, 2008-2009 .....	34
3.11	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, 2009 .....	34
3.12	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según grupo de edad y sexo, 2009 .....	35
3.13	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según tipo de resolución, 2009 .....	35
3.14	Eventos de menores extranjeros devueltos por el INM, según condición de viaje y sexo, 2009 .....	35
3.15	Eventos de menores extranjeros devueltos por el INM, según grupo de edad y condición de viaje, 2009 .....	35

### IV. Grupos de Protección a migrantes

4.1	Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, 2008-2009.....	39
4.2	Migrantes rescatados por los Grupos Beta, 2009 .....	39
4.3	Migrantes orientados por los Grupos Beta, 2009 .....	39

### V. Repatriación de mexicanos desde Estados Unidos

5.1	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2008-2009 .....	43
5.2	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2009 .....	43
5.3	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2008-2009 .....	44
5.4	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2009 ...	44
5.5	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, 2008-2009 .....	45
5.6	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción y grupo de edad, 2009 .....	45
5.7	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción y condición de viaje, 2009 .....	45

## Introducción

La creciente movilidad de personas a nivel mundial, demanda la conformación de estadísticas sistematizadas y confiables, que den cuenta de los flujos de personas que arriban y salen de México por diversas causas y en diferentes condiciones migratorias; así como de los que deciden establecerse y radicar en el país.

El Instituto Nacional de Migración (INM) es la instancia del gobierno mexicano encargada de la gestión migratoria, como parte de esto realiza el registro y control del flujo de extranjeros y nacionales al territorio nacional en los puntos de internación aéreos, marítimos y terrestres establecidos para tal efecto. Igualmente, registra y controla la legal estancia de extranjeros en el país en sus distintas calidades, características y modalidades migratorias, y a su vez se encarga de la retención, alojamiento y devolución a sus países de origen de extranjeros que no cuentan con la documentación migratoria requerida. También registra y atiende a los mexicanos repatriados desde Estados Unidos y dirige a los Grupos Betas de protección a migrantes.

Con base en la información registrada en los diversos puntos de internación, oficinas y estaciones migratorias adscritas a las Delegaciones Regionales y Oficinas Centrales del INM; el Centro de Estudios Migratorios del Instituto, genera estadísticas primarias únicas de algunas de las magnitudes y características de los flujos de visitantes y migrantes, extranjeros y nacionales que concurren en México en sus diversas manifestaciones, así como de las acciones de protección a migrantes realizadas por la Institución; para la mejor comprensión de estos procesos y la toma de decisiones en políticas públicas.

Durante 2009, la generación de la estadística migratoria del INM experimentó transformaciones y avances importantes en cuanto a la redefinición de los conceptos y metodologías de recopilación de datos, con el propósito de lograr un mejor entendimiento, comparación y cubrir requerimientos nacionales e internacionales. Cabe destacar el rediseño de los procesos y el empleo de los sistemas electrónicos de captura de información existentes en el INM, que permiten la conformación gradual de bases de microdatos (registros individuales), un mayor ordenamiento, desglose y forma de presentación de la estadística migratoria en las series mensuales y anuales.

Por ejemplo, ahora es posible la publicación de estadísticas por sexo, grupos de edades y nacionalidades, entre otros indicadores. También se han incorporado series no existentes, sobre todo en el apartado de legal estancia de extranjeros en el país. Estos avances todavía están en proceso de maduración; se trabaja en la reconstrucción y homologación de series estadísticas de años anteriores, de acuerdo a los conceptos y formas actuales de la presente publicación.

*Estadísticas Migratorias del INM. Síntesis 2009*, presenta un resumen anual con información validada de los datos publicados en el *Boletín mensual de estadísticas migratorias, 2009*, comparándolos con el año previo en los indicadores que existe información para 2008.

La información privilegia la presentación de los volúmenes mayores en absolutos y/o relativos, por entidad federativa, punto de internación, nacionalidad, aspectos sociodemográficos y, en su caso, tipo de trámite. Por su parte, el análisis comparativo con 2008, a través de la variación anual, permite al usuario contar con una visión general de los principales cambios en indicadores de la movilidad internacional de personas y la migración en el país.

Se recomienda al usuario una lectura con atención en los títulos de los cuadros y gráficos, así como de los conceptos utilizados en éstos y las aclaraciones expuestas en las notas a pie de cuadro o página; ello permitirá interpretar mejor la información y el proceso particular referido en el cuadro o gráfico; así como las variaciones presentadas, sobre todo aquellas influenciadas por eventos externos como el caso de la propagación del virus A/H1N1 en 2009 o por algún cambio en los procedimientos del registro administrativo. En este sentido, debe observarse que en algunos casos los datos se refieren a eventos, o sea una misma persona puede entrar a México en más de una ocasión en un mes o año. Sólo en el apartado de legal estancia de extranjeros, la información hace referencia a personas.

El documento se divide en cinco apartados: registro de entradas de extranjeros y mexicanos; documentación y legal estancia de extranjeros en México; alojamiento y devolución a su país de origen de extranjeros que no cuentan con la documentación migratoria requerida en el país; acciones de protección a migrantes y repatriación de mexicanos desde Estados Unidos.

*Estadísticas Migratorias del INM. Síntesis 2009*, es una contribución del Instituto Nacional de Migración a la difusión de información, que busca acercar de manera práctica y rápida en el orden cuantitativo, a tomadores de decisiones de políticas públicas, académicos e interesados en general en el tema, a las manifestaciones más recientes de la movilidad internacional de personas en el país y a dimensionar mejor a la población extranjeras que llega, transita o reside de manera temporal o permanente en el mismo.

Una mejor construcción y divulgación de datos estadísticos primarios por el INM a través de esta *Síntesis*, así como de los Boletines mensuales y las series anuales en su versión actual; ayudará a diferenciar más a visitantes de migrantes, a tener mayor precisión de datos para las cuentas nacionales y a disponer de información más sólida para analizar posibles impactos derivados de la movilidad internacional de personas en México, según tipo de movimiento, características y tiempo de estancia; cuestiones que impactan directamente en la percepción social y política del fenómeno, así como en la toma de decisiones para la adecuación de las políticas migratorias así como su implementación y puesta en marcha.

**Centro de Estudios Migratorios, INM**  
**Noviembre, 2010**



# I. Registro de entradas

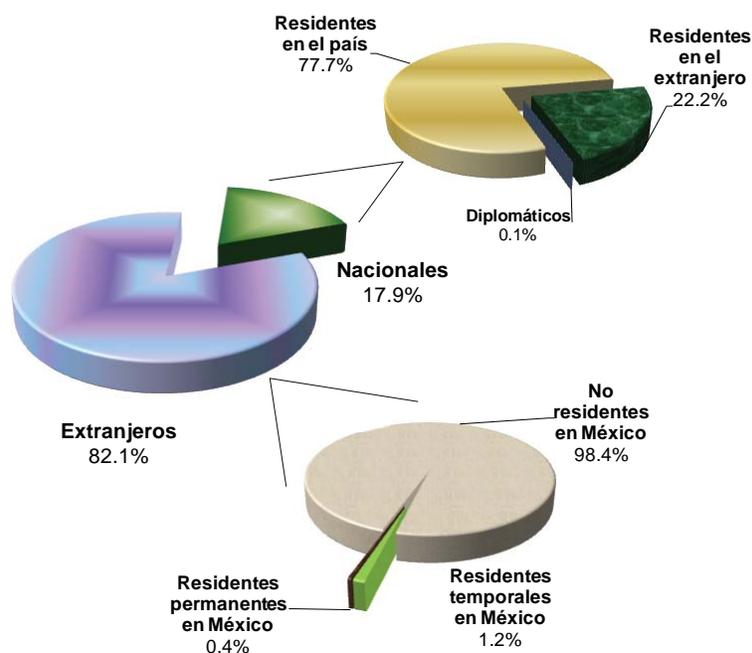


## 1.1 Entradas por calidad y característica migratoria, 2007-2009

Calidad y característica migratoria	2007	2008	2009	Var. % 2009/07	Var. % 2009/08
<b>Total</b>	<b>26 422 774</b>	<b>26 241 356</b>	<b>23 074 040</b>	<b>-12.7</b>	<b>-12.1</b>
<b>Total de extranjeros</b>	<b>21 617 447</b>	<b>21 629 865</b>	<b>18 943 600</b>	<b>-12.4</b>	<b>-12.4</b>
<b>No Inmigrantes</b>	<b>21 520 210</b>	<b>21 531 673</b>	<b>18 876 585</b>	<b>-12.3</b>	<b>-12.3</b>
<b>Extranjeros no residentes en México</b>	<b>21 254 085</b>	<b>21 240 791</b>	<b>18 640 678</b>	<b>-12.3</b>	<b>-12.2</b>
Turistas	10 096 891	10 535 098	9 207 116	-8.8	-12.6
Transmigrantes	135 758	132 626	126 625	-6.7	-4.5
Visitantes de negocios <sup>1/</sup>	548 390	527 806	334 899	-38.9	-36.5
Visitantes locales marítimos	6 481 693	6 137 953	5 406 982	-16.6	-11.9
Tripulación marítima	2 748 862	2 550 055	2 169 733	-21.1	-14.9
Tripulación aérea <sup>2/</sup>	-	-	207 700	-	-
Visitantes locales terrestres	1 189 712	1 299 701	1 124 003	-5.5	-13.5
Trabajadores fronterizos <sup>3/</sup>	27 840	23 535	46 477	66.9	97.5
Diplomáticos	6 941	7 050	5 501	-20.7	-22.0
Visitantes distinguidos	756	1 018	372	-50.8	-63.5
Visitantes provisionales <sup>2/</sup>	17 242	25 949	11 270	-34.6	-56.6
<b>Extranjeros residentes temporales en México <sup>4/</sup></b>	<b>266 125</b>	<b>290 882</b>	<b>235 907</b>	<b>-11.4</b>	<b>-18.9</b>
<b>Extranjeros residentes permanentes en México</b>	<b>97 237</b>	<b>98 192</b>	<b>67 015</b>	<b>-31.1</b>	<b>-31.8</b>
Inmigrantes <sup>5/</sup>	50 789	50 569	39 397	-22.4	-22.1
Inmigrados	46 448	47 623	27 618	-40.5	-42.0
<b>Mexicanos</b>	<b>4 805 327</b>	<b>4 611 491</b>	<b>4 130 440</b>	<b>-14.0</b>	<b>-10.4</b>
Residentes en el país	3 882 300	3 766 350	3 212 776	-17.2	-14.7
Residentes en el extranjero	923 027	845 139	916 182	-0.7	8.4
Diplomáticos	-	2	1 482	-	n.a.

n.a. No aplica.

## 1.2 Entradas de nacionales y extranjeros, 2009



<sup>1/</sup> Incluye a los Visitantes o Consejeros.

<sup>2/</sup> Los tripulantes aéreos fueron considerados en la característica de visitantes provisionales hasta el mes de abril de 2009.

<sup>3/</sup> No se calcula la variación 2008 - 2009 debido a que en este último año se mejoró el registro del flujo de trabajadores fronterizos, respecto al año anterior y el número no es comparable.

<sup>4/</sup> Incluye No Inmigrantes con FM3 con la característica migratoria de estudiantes, corresponsales, refugiados, asilados, ministros de culto o asociados religiosos y visitantes (rentistas, técnicos, científicos, artistas, deportistas, consejeros y cargo de confianza).

<sup>5/</sup> Incluye Inmigrantes con la característica migratoria de artista y deportista, asimilados, cargo de confianza, científico, familiar, inversionista, profesional, rentista y técnico.

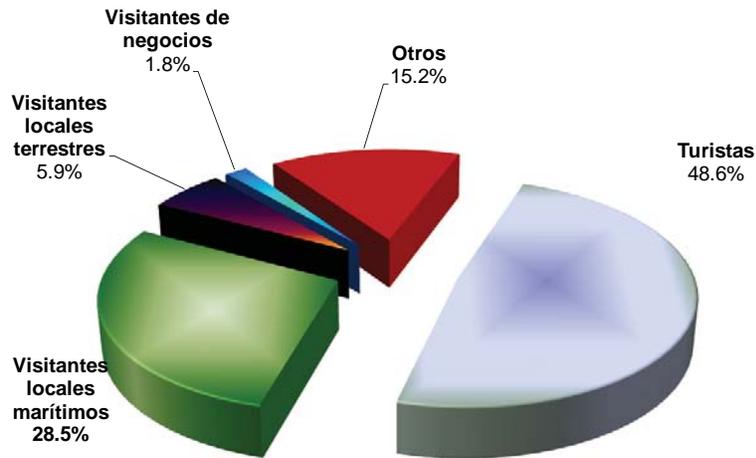
<sup>6/</sup> Incluye registros del Programa Paisano en los puntos de internación terrestre de la frontera norte.

Vigencia del programa: Del 27 de marzo al 19 de abril (operativo semana santa), del 26 de junio al 31 de agosto (operativo verano) y del 1° de noviembre de 2009 al 10 de enero de 2010 (operativo invierno).

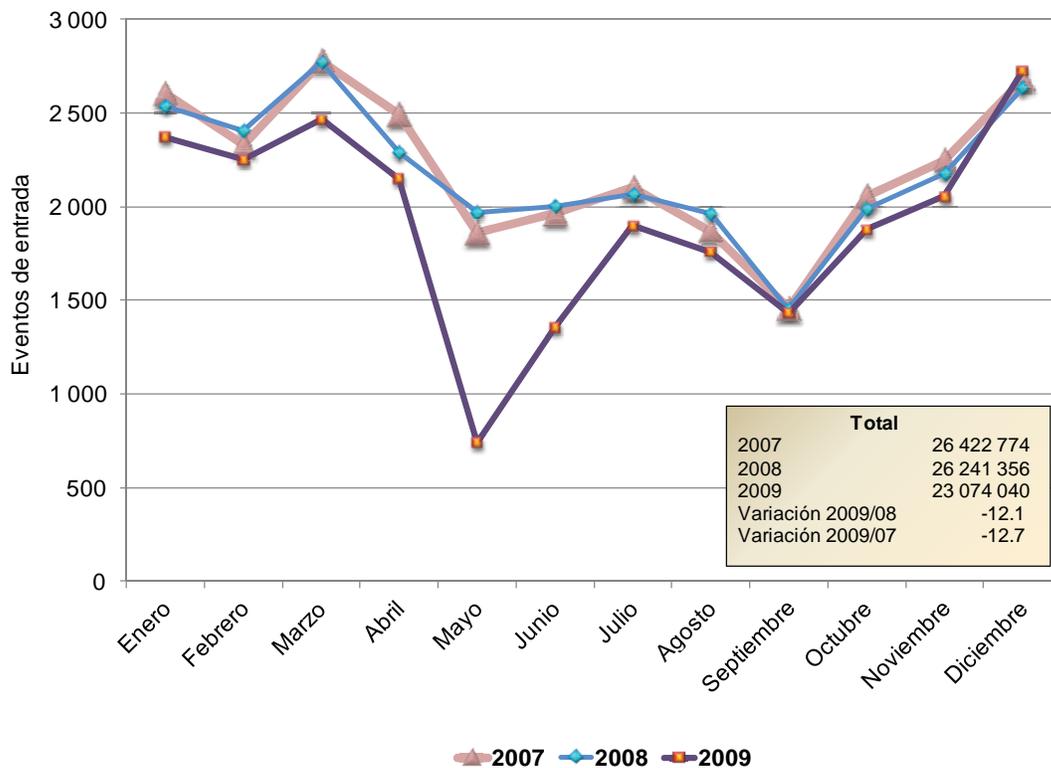
Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber entrado al país en más de una ocasión.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos de internación a México.

### 1.3 Extranjeros no residentes en México, según característica migratoria, 2009



### 1.4 Entradas de nacionales y extranjeros, 2007-2009



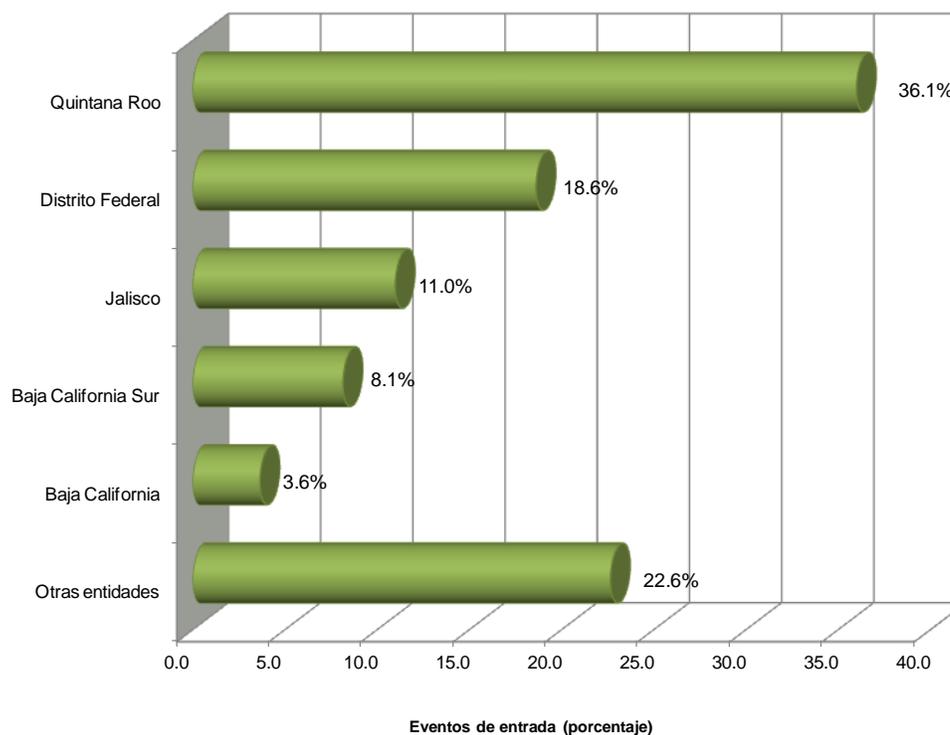
Nota: La abrupta reducción del flujo de entradas en mayo y junio de 2009, se explica por el impacto de la contingencia epidemiológica generada por la propagación del virus A/H1N1. Las cifras se refieren a eventos, debido a que una misma persona pudo haber entrado al país en más de una ocasión.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos de internación a México.

## 1.5 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2007-2009

Delegación regional	2007	2008	2009	Var. % 2009/07	Var. % 2009/08
<b>Total general</b>	<b>26 422 774</b>	<b>26 241 356</b>	<b>23 074 040</b>	<b>-12.7</b>	<b>-12.1</b>
Quintana Roo	9 556 117	9 131 932	8 303 292	-13.1	-9.1
Distrito Federal	4 995 395	4 993 905	4 294 230	-14.0	-14.0
Jalisco	2 928 873	2 975 236	2 532 923	-13.5	-14.9
Baja California Sur	2 132 894	2 256 728	1 878 694	-11.9	-16.8
Baja California	1 126 716	1 081 461	840 265	-25.4	-22.3
Sinaloa	845 999	991 565	838 482	-0.9	-15.4
Tamaulipas	742 964	741 559	798 003	7.4	7.6
Chiapas	624 407	723 719	785 518	25.8	8.5
Guerrero	842 397	665 734	540 130	-35.9	-18.9
Otros	2 627 012	2 679 517	2 262 503	-13.9	-15.6

## 1.6 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, 2009



Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos de internación a México.

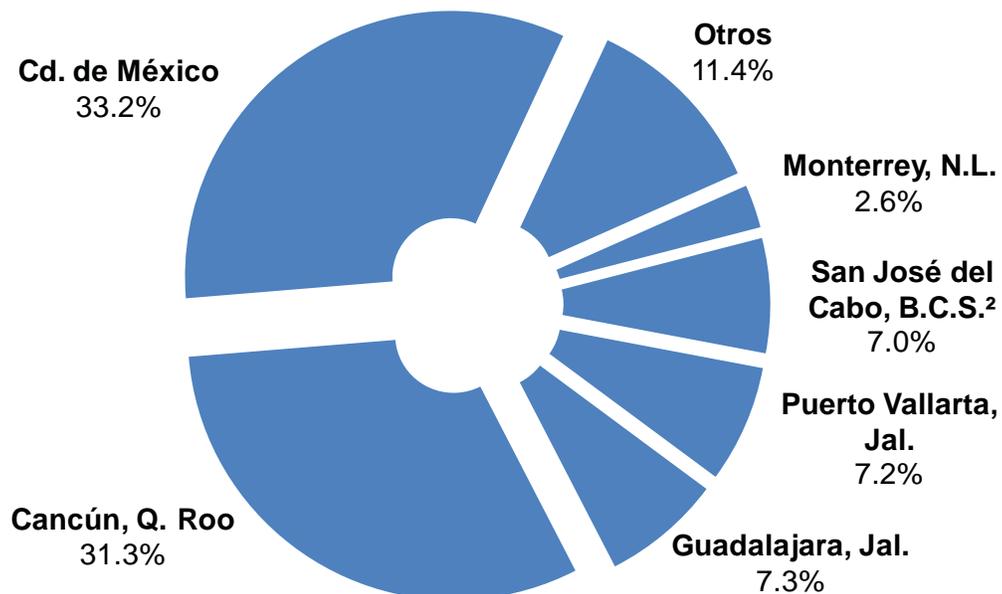
## 1.7 Entradas, según vía de internación, 2007-2009

Vía de entrada	2007	2008	2009	Var. % 2009/07	Var. % 2009/08
<b>Total de entradas</b>	<b>26 422 774</b>	<b>26 241 356</b>	<b>23 074 040</b>	<b>-12.7</b>	<b>-12.1</b>
Vía Aérea	14 571 931	14 838 613	12 917 063	-11.4	-12.9
Vía marítima	9 273 265	8 741 156	7 619 213	-17.8	-12.8
Vía terrestre <sup>1/</sup>	2 577 578	2 661 587	2 537 764	-1.5	-4.7

## 1.8 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2007-2009

Punto de internación	2007	2008	2009	Var. % 2009/07	Var. % 2009/08
<b>Total</b>	<b>14 571 931</b>	<b>14 838 613</b>	<b>12 917 063</b>	<b>-11.4</b>	<b>-12.9</b>
Cd. de México	4 995 395	4 993 905	4 294 230	-14.0	-14.0
Cancún, Q. Roo	4 030 896	4 505 588	4 041 604	0.3	-10.3
Guadalajara, Jal.	1 088 469	989 889	937 631	-13.9	-5.3
Puerto Vallarta, Jal.	1 127 087	1 148 999	926 829	-17.8	-19.3
San José del Cabo, B.C.S. <sup>2/</sup>	1 065 398	1 052 007	903 452	-15.2	-14.1
Monterrey, N.L.	465 662	489 653	340 100	-27.0	-30.5
Otros	1 799 024	1 658 572	1 473 217	-18.1	-11.2

## 1.9 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, 2009

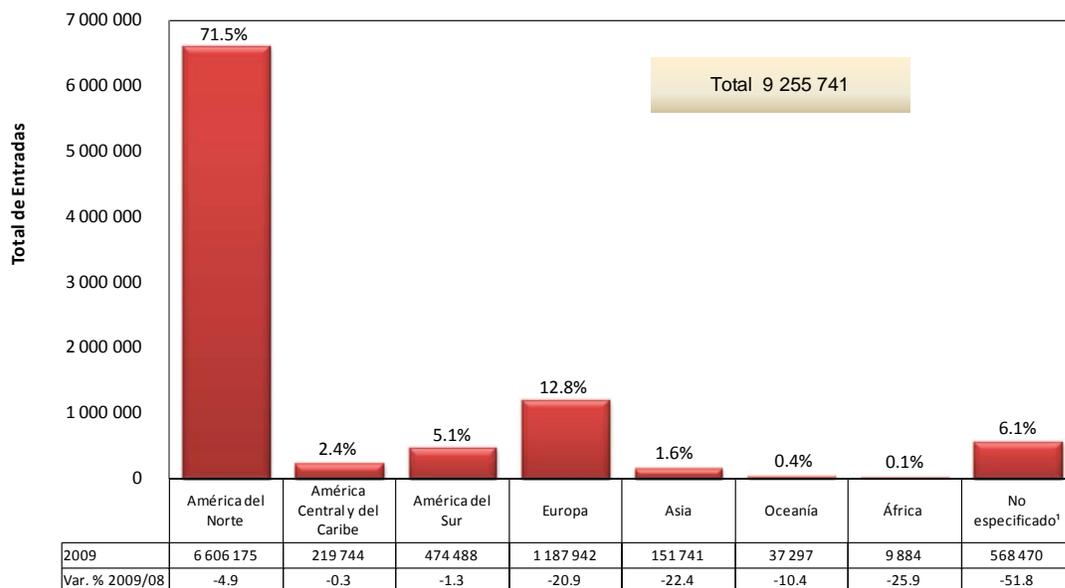


<sup>1/</sup> No incluye la mayor parte de las entradas terrestres en la frontera norte, debido a que se permite el libre tránsito de nacionales en una franja fronteriza de aproximadamente 30 Km.

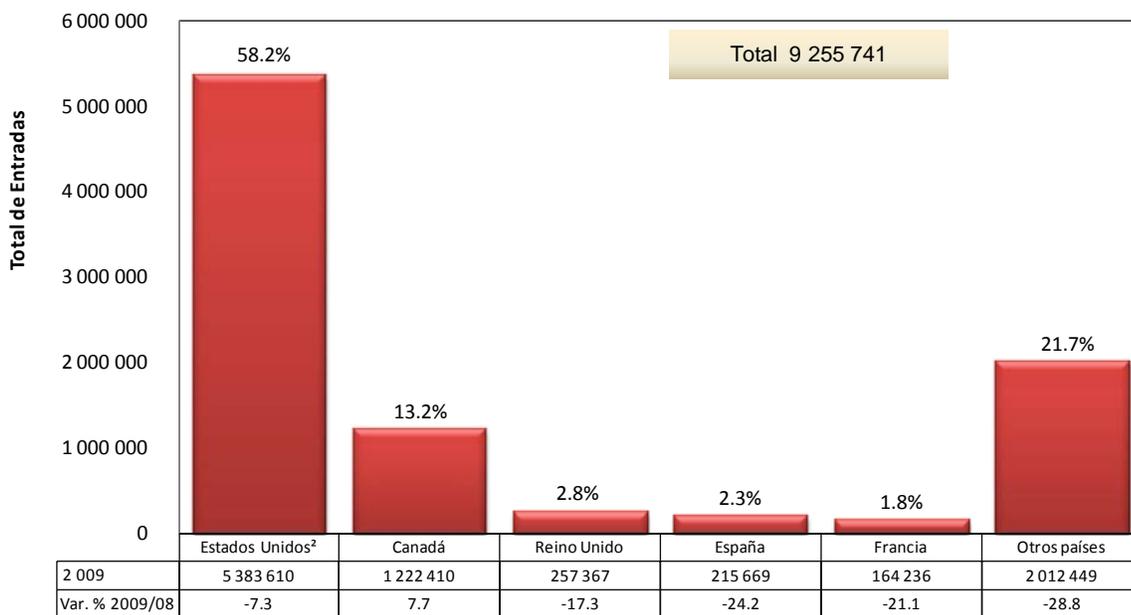
<sup>2/</sup> Incluye registros del aeródromo de Los Cabos, B.C.S.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos de internación a México.

### 1.10 Entradas aéreas de extranjeros, según regiones del mundo, 2009<sup>1/</sup>



### 1.11 Entradas aéreas de extranjeros, según país de nacionalidad, 2009<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Incluye a los apátridas y las formas migratorias no ingresadas al registro electrónico.

<sup>2/</sup> Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

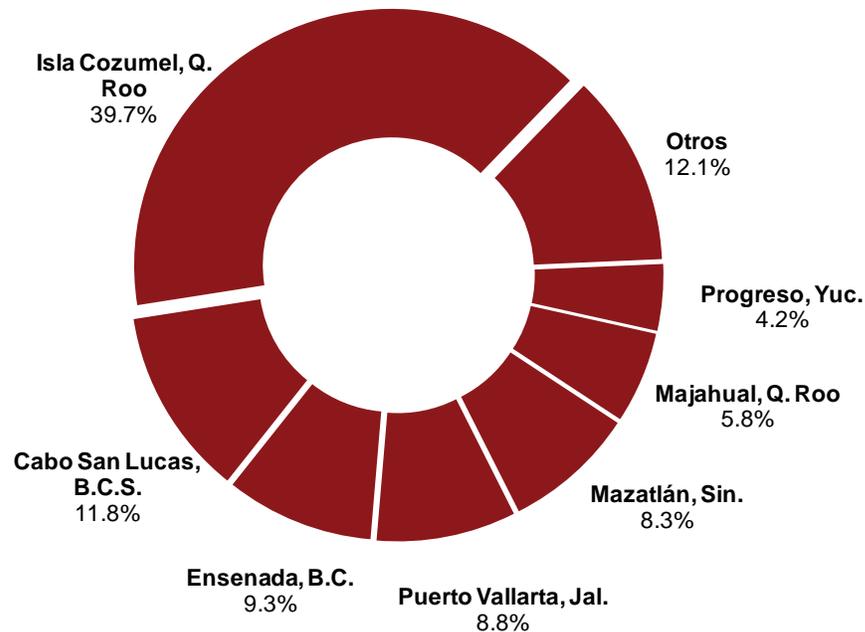
**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información de registros electrónicos en los puntos de internación aéreos a México.

## 1.12 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, 2007-2009

Punto de internación	2007	2008	2009	Var. % 2009/07	Var. % 2009/08
Total general	9 273 265	8 741 156	7 619 213	-17.8	-12.8
Isla Cozumel, Q. Roo	3 684 851	3 522 292	3 024 887	-17.9	-14.1
Cabo San Lucas, B.C.S.	962 366	1 112 225	902 784	-6.2	-18.8
Ensenada, B.C.	940 930	917 637	711 040	-24.4	-22.5
Puerto Vallarta, Jal.	713 317	836 348	668 463	-6.3	-20.1
Mazatlán, Sin. <sup>1</sup>	582 209	750 858	633 004	8.7	-15.7
Majahual, Q. Roo	869 937	89 188	440 105	-49.4	n.a.
Progreso, Yuc.	338 967	483 096	318 073	-6.2	-34.2
Otros	1 180 688	1 029 512	920 857	-22.0	-10.6

n.a. No aplica

## 1.13 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, 2009



<sup>1/</sup> Incluye registros de Marinas El Cid y Marinas Mazatlán.

<sup>2/</sup> En agosto de 2007 el huracán Dean destruyó el muelle de Majahual, Quintana Roo, por lo que este punto dejó de reportar entradas marítimas hasta el 31 de octubre de 2008 que fue reabierto a los turistas. Entre mayo y junio de 2009 no hubo llegadas de cruceros debido a la alerta sanitaria por el virus de la influenza humana A/H1N1. Tampoco recibió cruceros en mayo y junio de 2009 debido a la alerta sanitaria por el virus de la influenza humana A/H1N1.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos de internación a México.

## **II. Documentación y legal estancia en México**



## 2.1 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, 2008-2009

Trámites migratorios	2008	2009	Var. %
Expedición de documentos para No Inmigrantes (FM3)	33 853	32 533	-3.9
Prorroga de No Inmigrantes (FM3)	98 378	101 529	3.2
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de No Inmigrante (FM3)	27 903	27 825	-0.3
Cambio de calidad migratoria de No Inmigrante a Inmigrante	14 540	18 719	28.7
Expedición de documentos para Inmigrantes (FM2)	15 913	23 852	49.9
Refrendo de Inmigrantes (FM2)	12 734	26 321	n.a.
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de Inmigrante	726	761	4.8
Declaratorias de Inmigrado <sup>1/</sup>	2 416	1 832	-24.2
Refugiados <sup>2/</sup>	110	105	-4.5
Expediciones de Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL) <sup>3/</sup>	10 644	136 059	n.a. <sup>6/</sup>
Expediciones de Formas Migratorias de Trabajador Fronterizo (FMTF) <sup>4/</sup>	22 458	30 678	36.6
Programa de Regularización Migratoria <sup>5/</sup>	68	3 842	n.a.

n.a. No aplica

## 2.2 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, 2009

Trámites migratorios	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Expedición de documentos para No Inmigrantes (FM3)	2 161	2 382	3 264	2 642	2 783	2 641	2 839	2 281	2 903	3 588	2 800	2 249	32 533
Prorroga de No Inmigrantes (FM3)	8 347	8 441	10 334	8 359	7 796	8 598	8 016	7 851	8 364	9 795	8 649	6 979	101 529
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de No Inmigrante (FM3)	2 101	2 628	3 153	2 377	1 785	1 983	1 853	2 330	2 525	2 952	2 259	1 879	27 825
Cambio de calidad migratoria de No Inmigrante a Inmigrante	1 283	1 442	1 478	1 409	1 390	1 590	1 648	1 469	1 616	2 002	1 827	1 565	18 719
Expedición de documentos para Inmigrantes (FM2)	1 676	1 354	2 130	1 937	1 801	2 170	2 548	2 087	1 946	2 323	2 023	1 857	23 852
Refrendo de Inmigrantes (FM2)	1 452	1 606	1 905	1 935	1 999	2 552	2 293	2 077	2 396	3 028	2 908	2 170	26 321
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de Inmigrante	31	56	40	38	45	65	63	87	72	96	95	73	761
Declaratorias de Inmigrado <sup>1/</sup>	123	136	99	129	132	150	182	153	184	97	225	222	1 832
Refugiados <sup>2/</sup>	5	20	4	10	1	11	2	13	7	6	8	18	105
Expediciones de Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL) <sup>3/</sup>	1 486	1 973	7 864	5 929	5 734	21 901	24 162	16 489	11 540	11 369	11 091	16 521	136 059
Expediciones de Formas Migratorias de Trabajador Fronterizo (FMTF) <sup>4/</sup>	3 967	1 677	1 888	1 782	1 500	2 448	2 167	2 045	2 664	2 513	5 460	2 567	30 678
Programa de Regularización Migratoria <sup>5/</sup>	127	170	299	290	231	379	529	506	351	298	321	341	3 842

<sup>1/</sup> Documento que otorga la residencia definitiva en México en los términos de los artículos 52 y 54 de la Ley General de Población.

<sup>2/</sup> Se refiere a las resoluciones positivas emitidas por el INM a los extranjeros reconocidos por la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados).

<sup>3/</sup> Aplica sólo para nacionales de Guatemala y Belice.

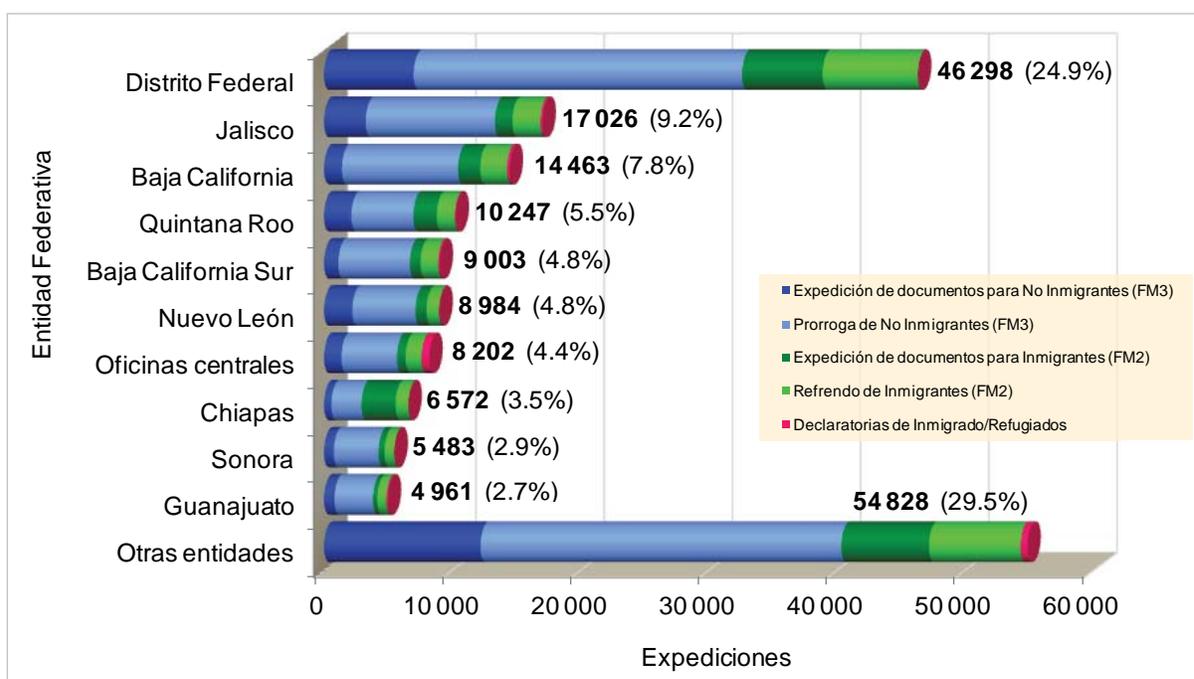
<sup>4/</sup> La información de 2008 incluye la expedición de credenciales de la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA), que fue sustituida por la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) desde abril del mismo año.

<sup>5/</sup> Se refiere a las resoluciones positivas emitidas en el marco del Programa de Regularización Migratoria que permite la obtención de la calidad de Inmigrante (FM2) como profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiares, artistas y deportistas o asimilados. Está dirigido a los extranjeros de cualquier nacionalidad que se encuentren de manera irregular en territorio nacional con anterioridad al 1 de enero de 2007 y manifiesten su interés de residir en el mismo. El programa entró en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2008.

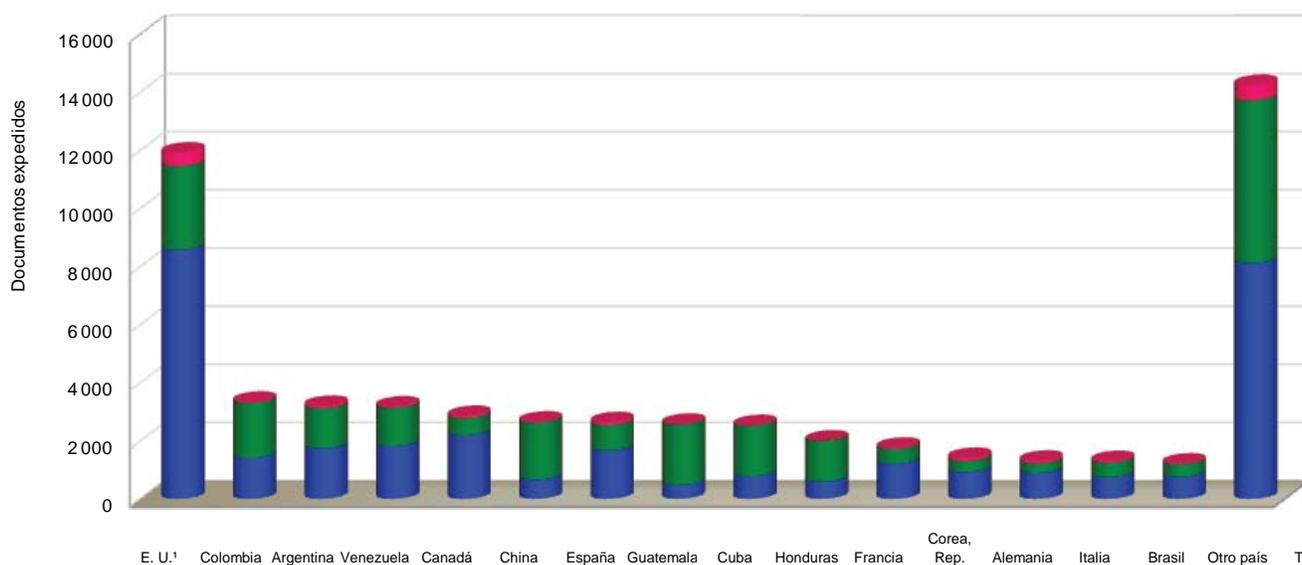
<sup>6/</sup> Debido a que en abril de 2008 se amplió la expedición de FMVL a otros departamentos de Guatemala y que los nacionales de este país residentes en las localidades fronterizas continuaban ingresando a México con pase local, no aplica el cálculo de la variación respecto a 2009.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

## 2.3 Trámites migratorios resueltos favorablemente de legal estancia en México, según entidad federativa de expedición, 2009



## 2.4 Trámites migratorios resueltos favorablemente de legal estancia en México, según país de nacionalidad, 2009



Total	E. U. <sup>1</sup>	Colombia	Argentina	Venezuela	Canadá	China	España	Guatemala	Cuba	Honduras	Francia	Corea, Rep. (Sur)	Alemania	Italia	Brasil	Otro país	Total
No Inmigrantes	8 570	1 400	1 736	1 822	2 187	666	1 675	479	778	590	1 204	927	891	741	754	8 113	32 533
Inmigrante	2 882	1 898	1 378	1 310	586	1 958	865	2 080	1 735	1 406	512	378	323	501	439	5 601	23 852
Inmigrados	470	49	88	49	84	37	104	30	30	13	46	109	101	64	27	531	1 832

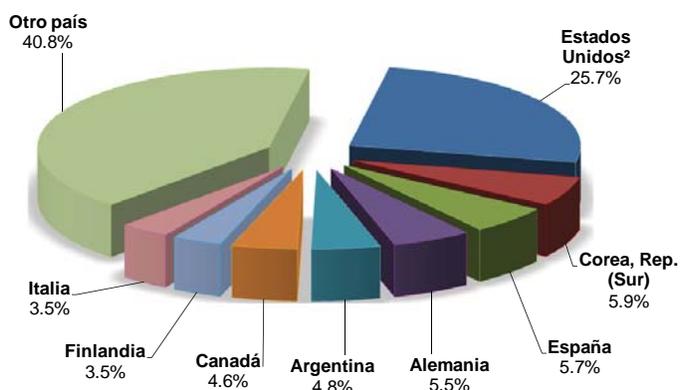
<sup>1/</sup> Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

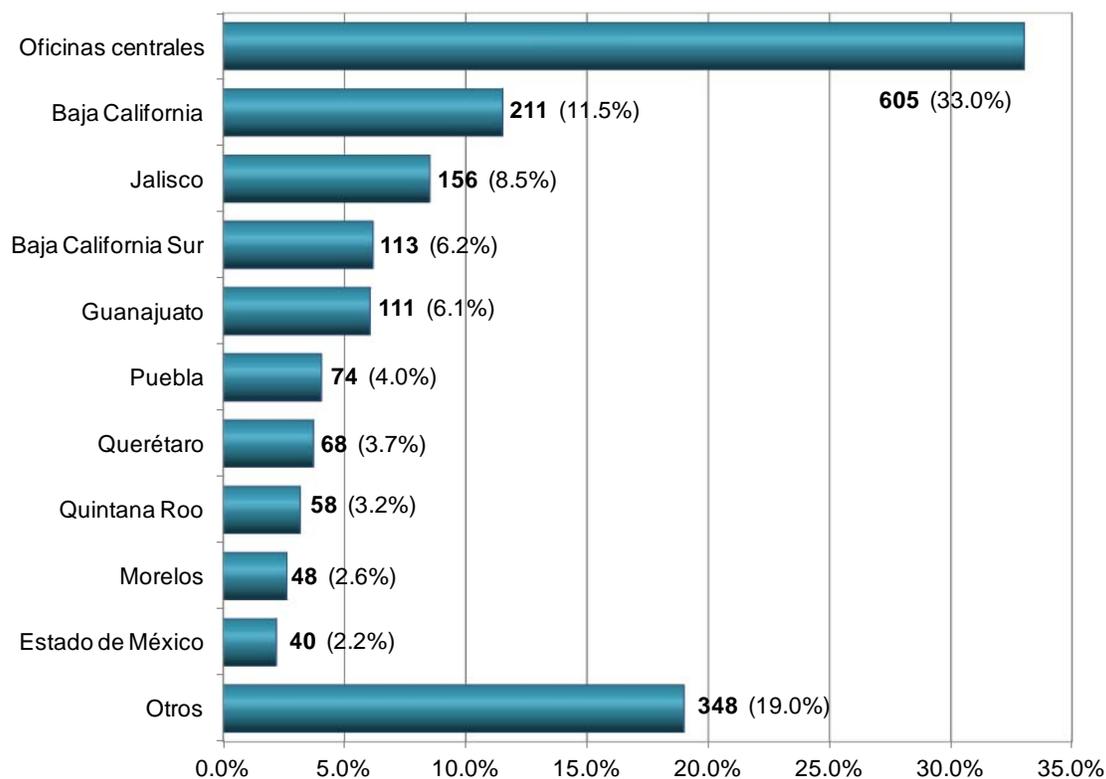
## 2.5 Declaratorias de Inmigrado<sup>1/</sup>, según país de nacionalidad, 2008-2009

País de nacionalidad	2008	2009
<b>Total</b>	<b>2 416</b>	<b>1 832</b>
Estados Unidos <sup>2</sup>	686	470
Corea, Rep. (Sur)	75	109
España	196	104
Alemania	142	101
Argentina	115	88
Canadá	93	84
Finlandia	1	64
Italia	101	64
Colombia	71	49
Venezuela	43	49
Otro país	893	650

## 2.6 Declaratorias de Inmigrado<sup>1/</sup>, según principales nacionalidades, 2009



## 2.7 Declaratorias de Inmigrado, según entidad federativa de trámite, 2009



<sup>1/</sup> Documento que otorga la residencia definitiva en México en los términos de los artículos 52 y 54 de la Ley General de Población.

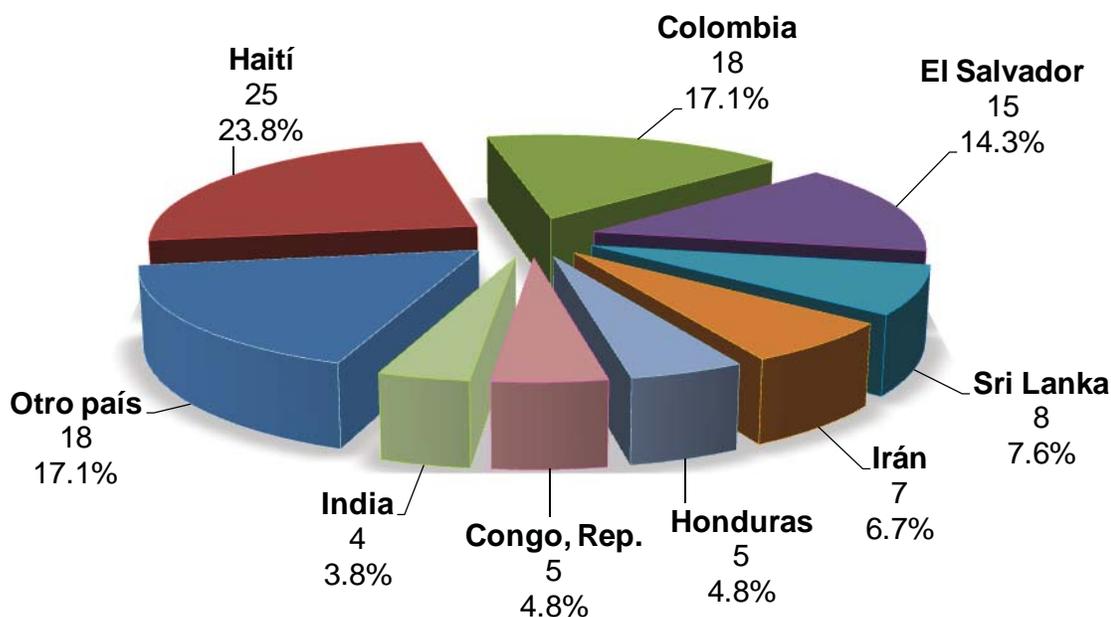
<sup>2/</sup> Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

## 2.14 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, 2008-2009

País de nacionalidad	2008	2009
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>105</b>
Haití	58	25
Colombia	18	18
El Salvador	1	15
Sri Lanka	1	8
Irán	-	7
Honduras	1	5
Congo, Rep.	2	5
India	-	4
Otro país	29	18

## 2.15 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, 2009



Nota: La característica migratoria de refugiado se otorga a los extranjeros para proteger su vida, seguridad o libertad, cuando hayan sido amenazados por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en su país de origen, que lo hayan obligado a huir a otro país. No quedan comprendidos en la presente característica migratoria aquellas personas que son objeto de persecución política que está prevista en la característica migratoria de asilado político. Ver Ley General de Población, artículo 42 fracción VI y artículo 166 del Reglamento de esta Ley, que retoman una concepción amplia de refugiado de acuerdo con las condiciones de América Latina según lo aprobado en la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984, con independencia de los previsto en la Convención sobre el estatuto de refugiados de 1951.

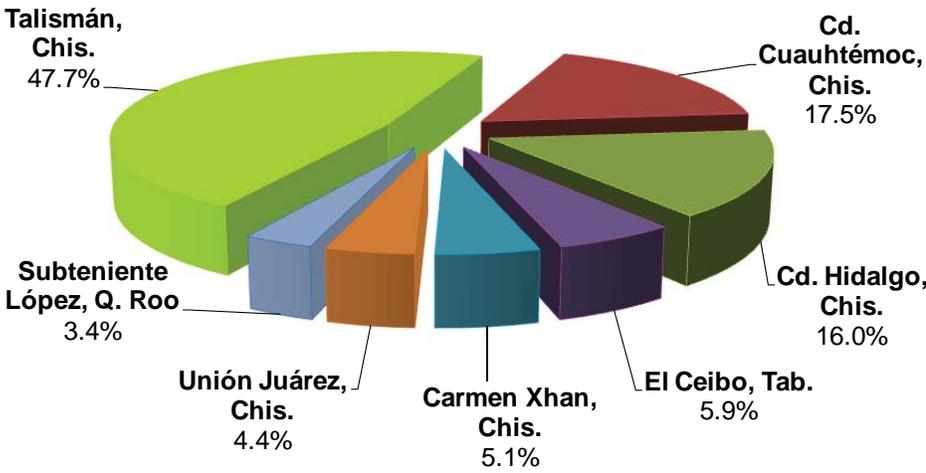
Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información del Programa de Regularización Migratoria, 2008-2011.

### 2.8 Expedición de Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL),<sup>1/</sup> según entidad federativa, 2008-2009

Entidad federativa de expedición	2008	2009
<b>Total</b>	<b>10 644</b>	<b>136 059</b>
Chiapas	7 067	123 322
Tabasco	n.a.	8 064
Quintana Roo	3 577	4 673

n.a. No aplica

### 2.9 Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL),<sup>1/</sup> según por punto de expedición, 2009



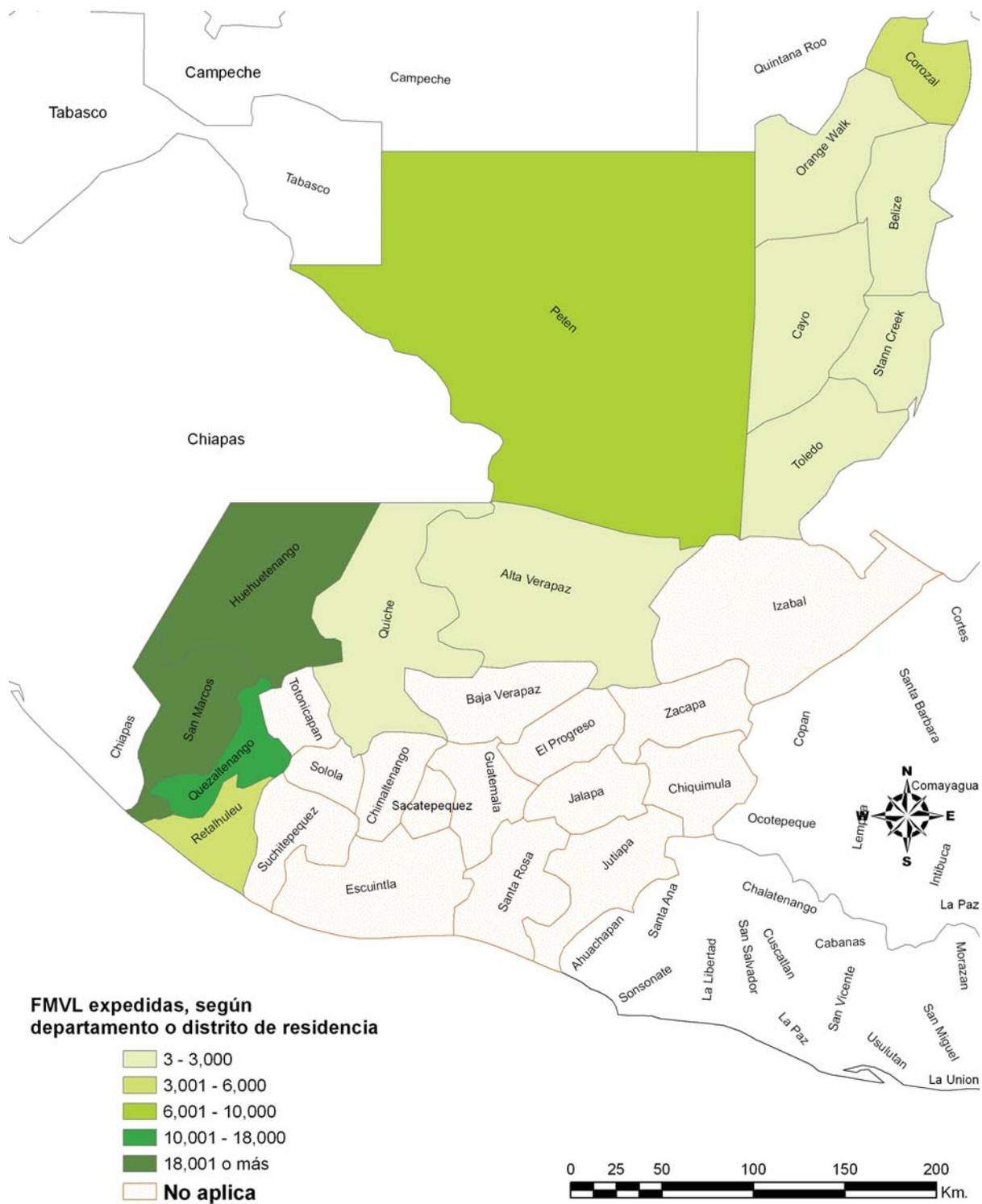
<sup>1/</sup> Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL): Documento migratorio que facilita la internación a los estados fronterizos del sur de México de nacionales guatemaltecos y beliceños. En el estado de Chiapas aplica desde 1997. El 12 de marzo de 2008, se amplió por segunda vez la cobertura para guatemaltecos, la primera fue en 2000, permitiendo ahora su internación con este documento a los municipios mexicanos de los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche que se encuentran dentro de una franja de 100 km. a partir de la frontera México-Guatemala; así mismo se amplió el número de departamentos guatemaltecos beneficiados con dicho documento. La expedición de FMVL comienza en 2009: en febrero en El Ceibo, en mayo en Ciudad Hidalgo y en junio en Carmen Xhan.

<sup>2/</sup> Actualmente se documenta a los trabajadores fronterizos con la forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) que sustituye a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA). La FMTF aplica para guatemaltecos y beliceños que pretendan desempeñarse como trabajadores temporales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo en cualquier sector de la economía según lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 12 de marzo de 2008. Los beliceños no solicitaron esta forma migratoria en 2009. La expedición de FMTF en 2008 inició en Talismán y posteriormente en Cd. Cuauhtémoc y Unión Juárez (julio); en febrero de 2009 iniciaron la expedición de la FMTF en El Ceibo y en Ciudad Hidalgo en junio de ese mismo año.

<sup>3/</sup> La información de 2008 incluye a los guatemaltecos documentados con la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) y los documentados con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF).

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada por las delegaciones regionales de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

## 2.10 Expedición de Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL),<sup>1/</sup> según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2009



<sup>1/</sup> Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL): Documento migratorio que facilita la internación a los estados fronterizos del sur de México de nacionales guatemaltecos y beliceños. En el estado de Chiapas aplica desde 1997. El 12 de marzo de 2008, se amplió por segunda vez la cobertura para guatemaltecos, la primera fue en 2000, permitiendo ahora su internación con este documento a los municipios mexicanos de los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche que se encuentran dentro de una franja de 100 km. a partir de la frontera México-Guatemala; así mismo se amplió el número de departamentos guatemaltecos beneficiados con dicho documento.

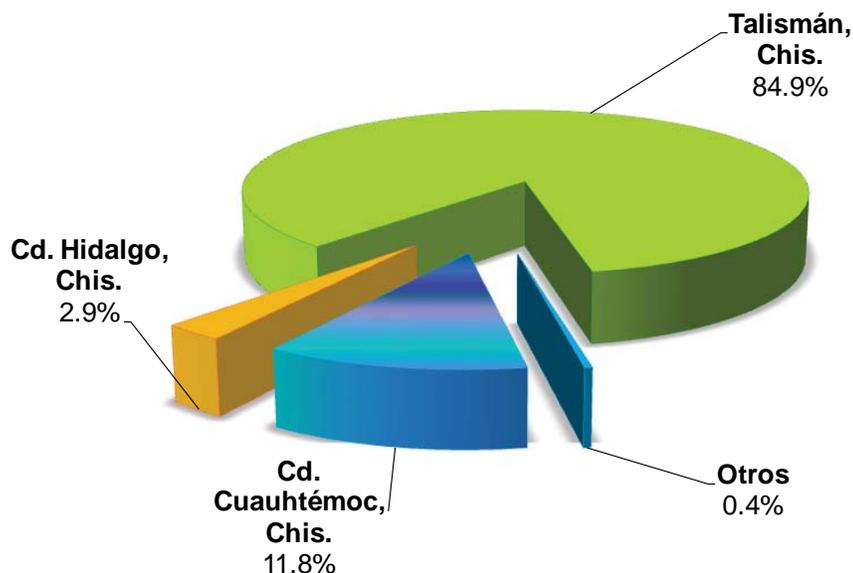
**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada por las delegaciones regionales de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

## 2.11 Documentación de Trabajadores Fronterizos (FMTF),<sup>2/</sup> según entidad federativa, 2008-2009

Entidad federativa de documentación	2008 <sup>2/</sup>	2009	Var. %
<b>Total</b>	<b>22 458</b>	<b>30 678</b>	<b>36.6</b>
Chiapas	22 458	30 655	36.5
Tabasco	-	23	n.a.

n.a. No aplica

## 2.12 Documentación de Trabajadores Fronterizos (FMTF),<sup>2/</sup> según punto de expedición, 2009



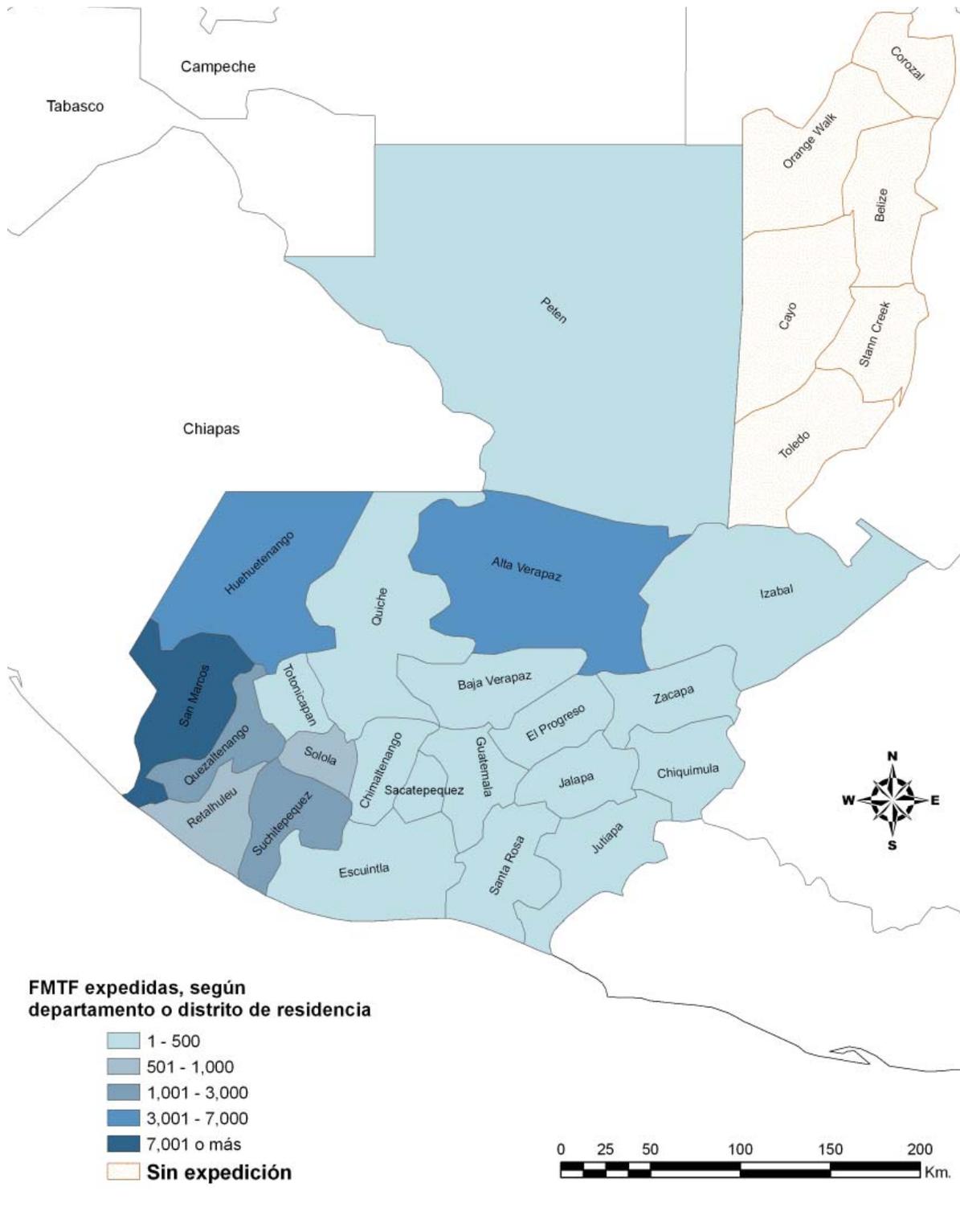
<sup>1/</sup> Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL): Documento migratorio que facilita la internación a los estados fronterizos del sur de México de nacionales guatemaltecos y beliceños. En el estado de Chiapas aplica desde 1997. El 12 de marzo de 2008, se amplió por segunda vez la cobertura para guatemaltecos, la primera fue en 2000, permitiendo ahora su internación con este documento a los municipios mexicanos de los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche que se encuentran dentro de una franja de 100 km. a partir de la frontera México-Guatemala; así mismo se amplió el número de departamentos guatemaltecos beneficiados con dicho documento. La expedición de FMVL comienza en 2009: en febrero en El Ceibo, en mayo en Ciudad Hidalgo y en junio en Carmen Xhan.

<sup>2/</sup> Actualmente se documenta a los trabajadores fronterizos con la forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) que sustituye a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA). La FMTF aplica para guatemaltecos y beliceños que pretendan desempeñarse como trabajadores temporales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo en cualquier sector de la economía según lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 12 de marzo de 2008. Los beliceños no solicitaron esta forma migratoria en 2009. La expedición de FMTF en 2008 inició en Talismán y posteriormente en Cd. Cuauhtémoc y Unión Juárez (julio); en febrero de 2009 iniciaron la expedición de la FMTF en El Ceibo y en Ciudad Hidalgo en junio de ese mismo año.

<sup>3/</sup> La información de 2008 incluye a los guatemaltecos documentados con la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) y los documentados con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF).

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada por las delegaciones regionales de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

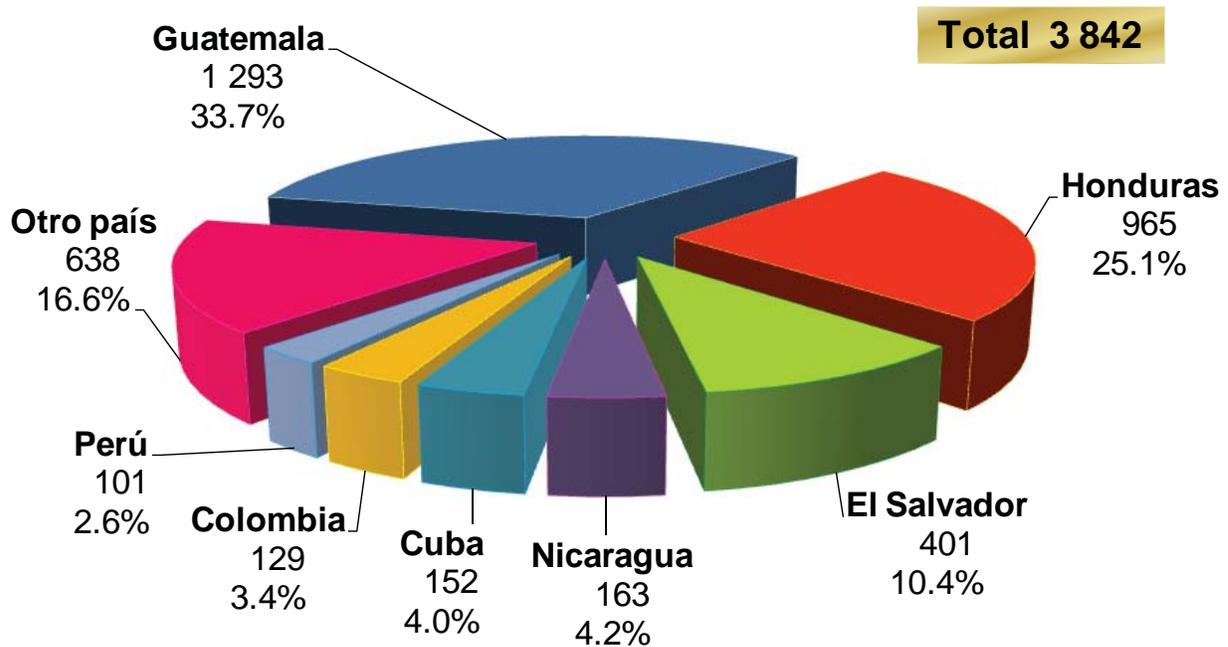
## 2.13 Expedición de Formas Migratorias de Trabajador Fronterizo (FMTF)<sup>1/</sup>, según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, 2009



<sup>1/</sup> La FMTF aplica para guatemaltecos y beliceños que pretendan desempeñarse como trabajadores fronterizos temporales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo en cualquier sector de la economía, según lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 12 de marzo de 2008.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada por las delegaciones regionales de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

## 2.16 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según país de nacionalidad, 2009



## 2.17 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según grupo de edad, 2009

País de nacionalidad	Distribución porcentual por grupos de edad							Total %
	Hasta 19 años %	20 - 29 años %	30 - 39 años %	40 - 49 años %	50 - 59 años %	60 años y más %	n.e. %	
<b>Total general</b>	<b>9.5</b>	<b>34.4</b>	<b>30.3</b>	<b>15.8</b>	<b>6.3</b>	<b>2.3</b>	<b>1.4</b>	<b>100.0</b>
Guatemala	11.8	37.1	29.9	14.5	4.6	1.5	0.6	100.0
Honduras	10.6	43.6	28.6	11.2	3.8	0.9	1.3	100.0
El Salvador	6.0	31.2	32.7	18.2	9.0	2.2	0.7	100.0
Nicaragua	12.9	46.1	21.5	11.0	6.7	0.0	1.8	100.0
Cuba	3.9	23.7	34.3	21.7	9.9	2.6	3.9	100.0
Colombia	8.5	26.4	24.0	24.8	11.6	4.7	0.0	100.0
Perú	8.9	30.7	21.8	27.7	9.9	0.0	1.0	100.0
Argentina	9.4	24.0	40.5	10.4	6.3	2.1	7.3	100.0
Venezuela	6.3	25.3	45.6	16.5	3.8	2.5	0.0	100.0
Estados Unidos	0.0	8.3	20.7	14.6	18.8	31.3	6.3	100.0
Otro país	6.5	18.8	35.0	23.4	9.6	4.8	1.9	100.0

n.e. No especificado

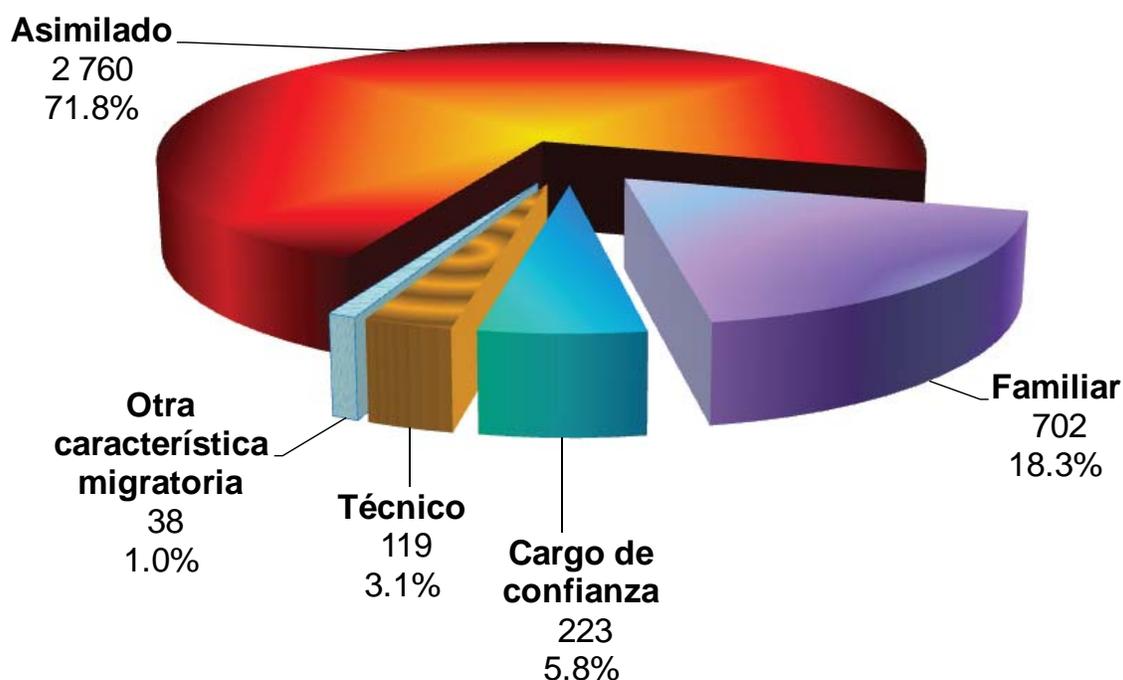
Nota: Se refiere a las resoluciones positivas. El Programa de Regularización Migratoria, permite la obtención de la calidad de Inmigrante (FM2) como profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiares, artistas y deportistas o asimilados. Está dirigido a los extranjeros de cualquier nacionalidad que se encuentren de manera irregular en territorio nacional con anterioridad al 1 de enero de 2007 y manifiesten su interés de residir en el mismo. El programa entró en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2008 y está vigente hasta mayo de 2011.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información del Programa de Regularización Migratoria, 2008-2011.

## 2.18 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según país de nacionalidad y característica migratoria, 2009

País de nacionalidad	Distribución porcentual por característica migratoria							Total %
	Artista y deportista %	Asimilado %	Cargo de confianza %	Científico %	Familiar %	Profesional %	Técnico %	
<b>Total general</b>	<b>0.6</b>	<b>71.8</b>	<b>5.8</b>	<b>0.1</b>	<b>18.3</b>	<b>0.3</b>	<b>3.1</b>	<b>100.0</b>
Guatemala	0.0	84.0	1.5	0.0	13.9	0.0	0.6	100.0
Honduras	0.1	76.8	2.2	0.0	18.7	0.0	2.2	100.0
El Salvador	0.0	77.8	2.0	0.0	18.0	0.0	2.2	100.0
Nicaragua	0.6	76.1	1.2	0.0	19.0	0.6	2.5	100.0
Cuba	3.9	53.3	17.8	0.7	16.4	0.0	7.9	100.0
Colombia	0.0	56.6	15.5	0.0	21.7	0.8	5.4	100.0
Perú	0.0	51.5	15.8	0.0	21.8	3.0	7.9	100.0
Argentina	2.1	43.7	16.7	0.0	32.3	0.0	5.2	100.0
Venezuela	1.3	46.7	16.5	0.0	30.4	0.0	5.1	100.0
Estados Unidos	0.0	37.5	33.3	0.0	25.0	2.1	2.1	100.0
Otro país	2.9	46.5	15.7	0.5	23.4	1.4	9.6	100.0

## 2.19 Resoluciones favorables para permanecer en México como Inmigrante, otorgadas en el marco del Programa de Regularización Migratoria, según característica migratoria, 2009



Nota: Se refiere a las resoluciones positivas. El Programa de Regularización Migratoria, permite la obtención de la calidad de Inmigrante (FM2) como profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiares, artistas y deportistas o asimilados. Está dirigido a los extranjeros de cualquier nacionalidad que se encuentren de manera irregular en territorio nacional con anterioridad al 1 de enero de 2007 y manifiesten su interés de residir en el mismo. El programa entró en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2008 y está vigente hasta mayo de 2011.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información del Programa de Regularización Migratoria, 2008-2011.

# III. EXTRANJEROS ALOJADOS Y DEVUELTOS

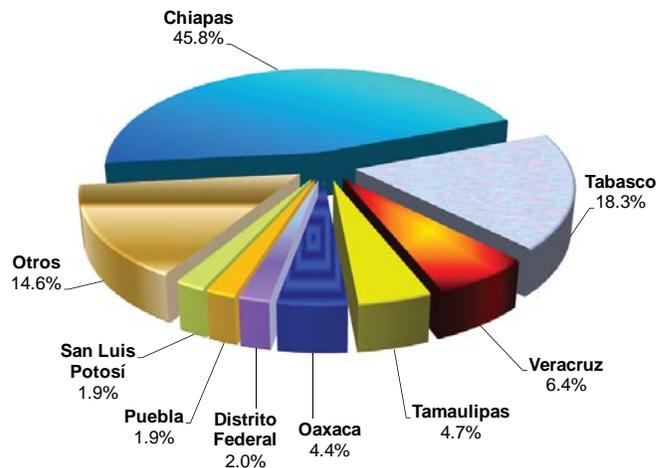
## **III. Extranjeros alojados y devueltos**



### 3.1 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, 2008-2009

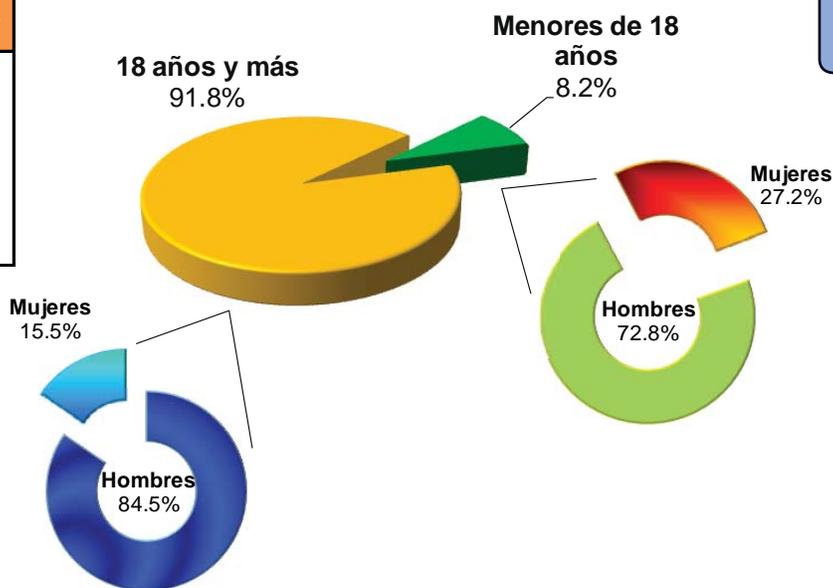
Entidad federativa	2008	2009	Var. %
<b>Total</b>	<b>94 723</b>	<b>69 033</b>	<b>- 27.1</b>
Chiapas	40 593	31 653	- 22.0
Tabasco	14 725	12 597	- 14.5
Veracruz	6 875	4 415	- 35.8
Tamaulipas	4 955	3 219	- 35.0
Oaxaca	6 326	3 058	- 51.7
Distrito Federal	2 701	1 359	- 49.7
Puebla	1 936	1 347	- 30.4
San Luis Potosí	2 370	1 325	- 44.1
Otros	14 242	10 060	- 29.4

### 3.2 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, 2009



### 3.3 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, 2008-2010

Edad y sexo	2008	2009	Var. %
<b>Total General</b>	<b>94 723</b>	<b>69 033</b>	<b>- 27.1</b>
<b>18 años y más</b>	<b>84 370</b>	<b>63 341</b>	<b>- 24.9</b>
Hombres	69 215	53 543	- 22.6
Mujeres	15 155	9 798	- 35.3
<b>Menores de 18 años</b>	<b>10 353</b>	<b>5 692</b>	<b>- 45.0</b>
Hombres	7 988	4 145	- 48.1
Mujeres	2 365	1 547	- 34.6



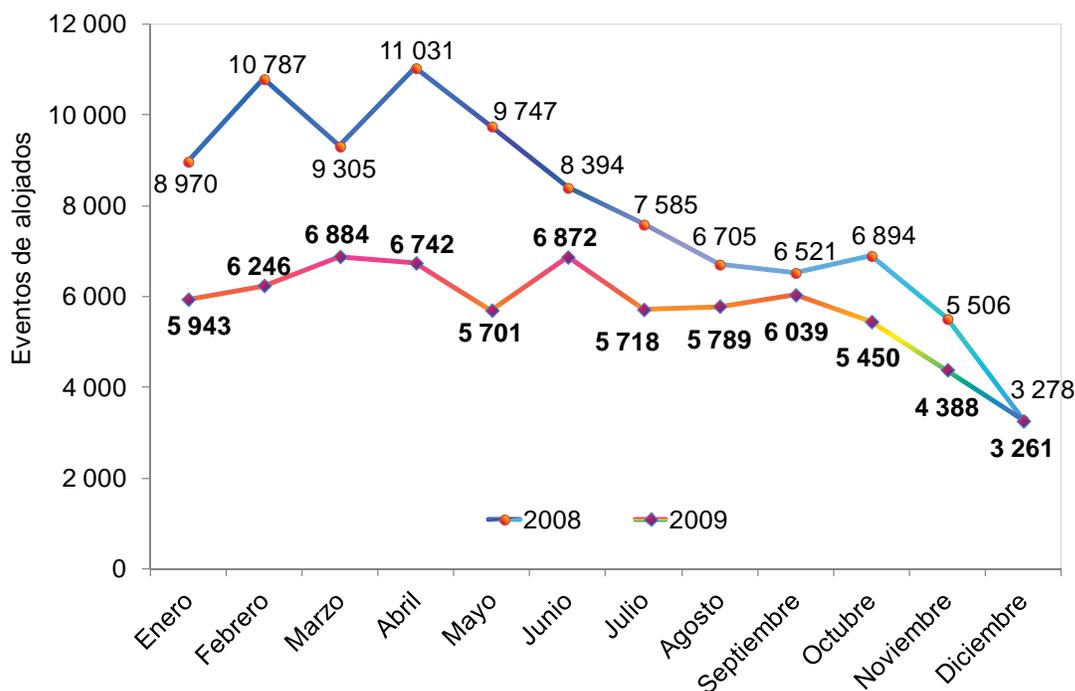
EXTRANJEROS ALOJADOS Y DEVUELTOS

La información es la suma de los extranjeros ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de aseguramiento y los centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria: **Eventos de alojados por aseguramiento:** Se refiere a eventos de migrantes que han infringido la Ley General de Población, su Reglamento u otras disposiciones legales en México según lo previsto en el artículo 152 de dicha Ley; mismos que posteriormente podrían ser expulsados del país, si así se resuelve por la autoridad migratoria. La estadística de asegurados incluye a los menores de cualquier país, que por disposición legal se les realiza este proceso a fin de garantizar la protección de sus derechos.

**Eventos de alojados acogidos a la repatriación voluntaria:** Se refiere a eventos de migrantes que se acogieron al "Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre", suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007; mismos que después son devueltos a sus países de origen sin tener un proceso de aseguramiento.

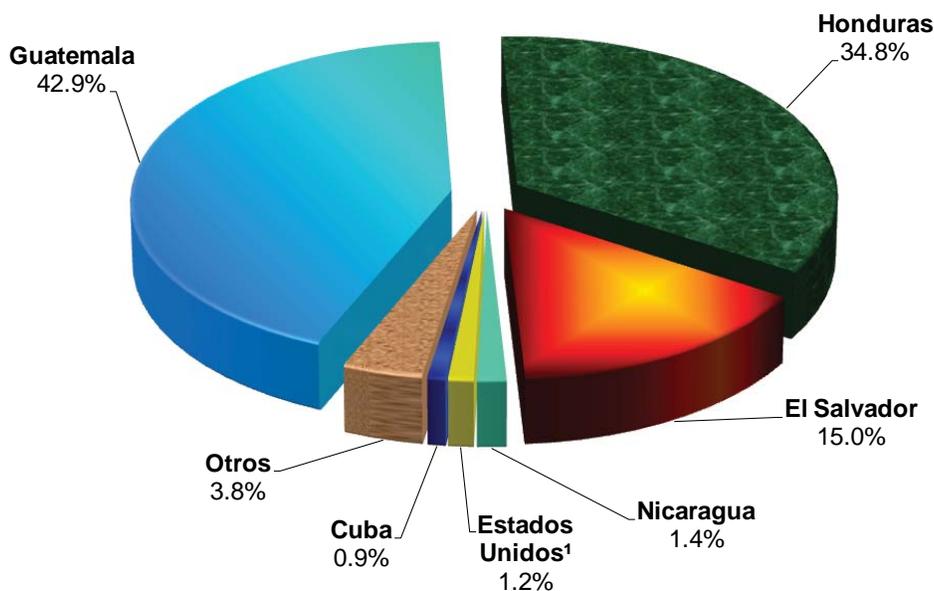
**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales, locales y regionales.

### 3.5 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, 2008-2009



Mes de alojamiento por el INM

### 3.6 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según principales países de nacionalidad, 2009



La información es la suma de los extranjeros ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de aseguramiento y los centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria:

**Eventos de alojados por aseguramiento:** Se refiere a eventos de migrantes que han infringido la Ley General de Población, su Reglamento u otras disposiciones legales en México según lo previsto en el artículo 152 de dicha Ley; mismos que posteriormente podrían ser expulsados del país, si así se resuelve por la autoridad migratoria. La estadística de asegurados incluye a los menores de cualquier país, que por disposición legal se les realiza este proceso a fin de garantizar la protección de sus derechos.

**Eventos de alojados acogidos a la repatriación voluntaria:** Se refiere a eventos de migrantes que se acogieron al "Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre", suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007; mismos que después son devueltos a sus países de origen sin tener un proceso de aseguramiento.

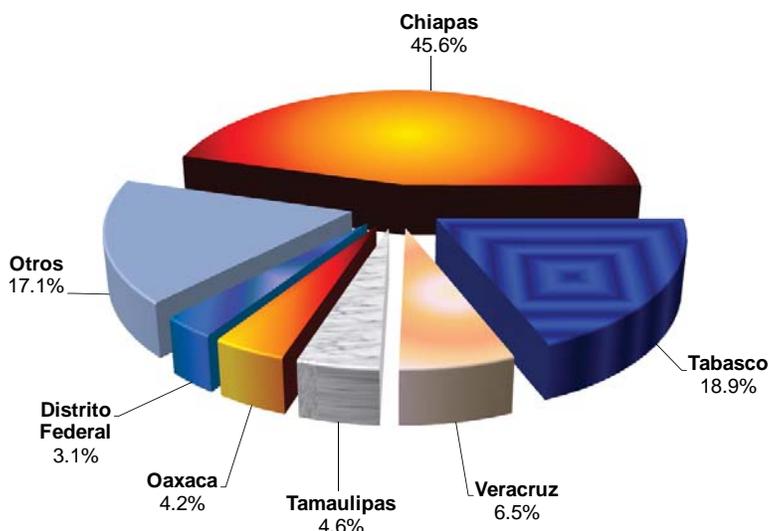
<sup>1/</sup> Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales, locales y regionales.

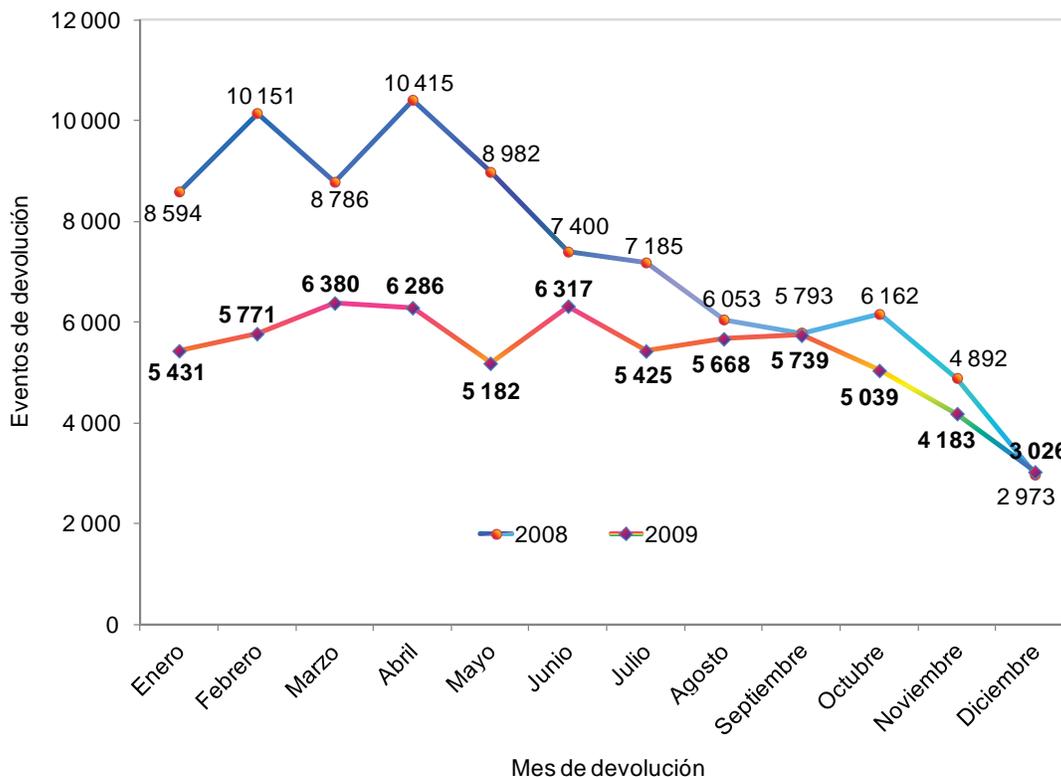
### 3.7 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, 2008-2009

Entidad federativa <sup>1/</sup>	2008	2009	Var. %
<b>Total</b>	<b>87 386</b>	<b>64 447</b>	<b>- 26.3</b>
Chiapas	38 114	29 374	- 22.9
Tabasco	14 124	12 183	- 13.7
Veracruz	6 610	4 194	- 36.6
Tamaulipas	3 565	2 985	- 16.3
Oaxaca	6 028	2 699	- 55.2
Distrito Federal	3 514	1 990	- 43.4
Puebla	1 826	1 256	- 31.2
San Luis Potosí	2 240	1 247	- 44.3
Otros	11 365	8 519	- 25.0

### 3.8 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, 2009



### 3.9 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, 2008-2009



EXTRANJEROS ALOJADOS Y DEVUELTOS

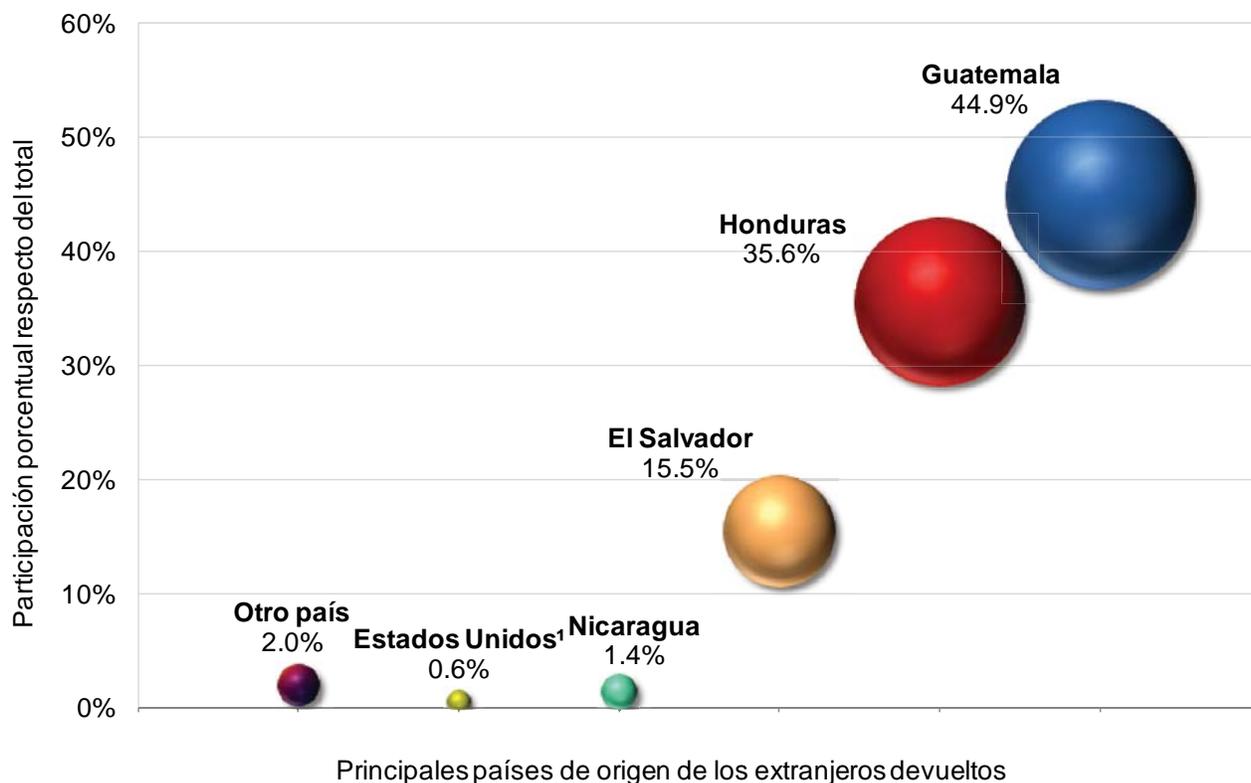
<sup>1/</sup> La información corresponde a la entidad federativa que emitió la resolución administrativa al extranjero, ya sea por expulsión, repatriación u oficio de salida definitiva para menores. La información incluye a extranjeros expulsados, centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria y menores devueltos.  
**Eventos de expulsión:** Se refiere a devoluciones de migrantes a su país de origen por haber infringido la Ley General de Población, su Reglamento u otras disposiciones legales en México según lo previsto en el artículo 125 y 126 de dicha Ley, previo proceso administrativo de aseguramiento según lo establecido en el artículo 152 de la misma Ley.  
**Eventos de repatriación voluntaria:** Se refiere a eventos de migrantes devueltos que se acogieron al "Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre", suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007.  
**Eventos de menores con oficio de salida definitiva:** Se refiere a eventos de menores extranjeros de cualquier nacionalidad que por disposición legal no pueden ser expulsados del país, pero si devueltos a su país de origen, en el caso de los no acompañados bajo custodia del INM, a fin de garantizar la protección de sus derechos.  
**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales, locales y regionales.

### 3.10 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, 2008-2009

País de nacionalidad	2008	2009	Var. %
<b>Total</b>	<b>87 386</b>	<b>64 447</b>	<b>- 26.3</b>
Guatemala	41 069	28 924	- 29.6
Honduras	28 990	22 946	- 20.8
El Salvador	12 992	9 963	- 23.3
Nicaragua	1 524	897	- 41.1
Estados Unidos <sup>1</sup>	482	398	- 17.4
Ecuador	1 074	278	- 74.1
Cuba	125	231	84.8
Brasil	190	187	- 1.6
Colombia	140	124	- 11.4
Dominicana, Rep.	49	122	n.a
Otro país	751	377	- 49.8

n.a. No aplica

### 3.11 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, 2009



La información incluye a extranjeros expulsados, centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria y menores con oficio de salida definitiva.

**Eventos de expulsión:** Se refiere a devoluciones de migrantes a su país de origen por haber infringido la Ley General de Población, su Reglamento u otras disposiciones legales en México según lo previsto en el artículo 125 y 126 de dicha Ley, previo proceso administrativo de aseguramiento según lo establecido en el artículo 152 de la misma Ley.

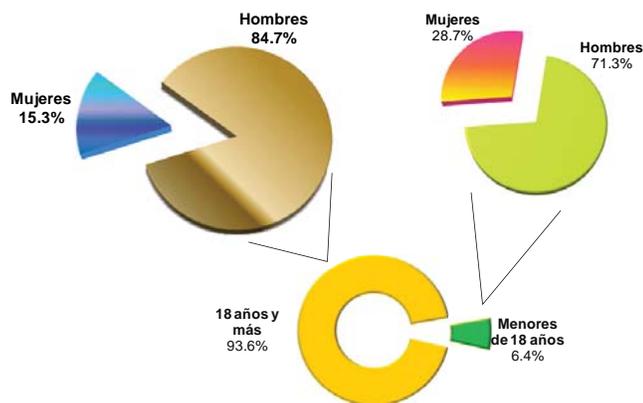
**Eventos de repatriación voluntaria:** Se refiere a eventos de migrantes devueltos que se acogieron al "Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre", suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007.

**Eventos de menores devueltos:** Se refiere a eventos de menores extranjeros de cualquier nacionalidad que por disposición legal no pueden ser expulsados del país, pero si devueltos a su país de origen, en el caso de los no acompañados bajo custodia del INM, a fin de garantizar la protección de sus derechos.

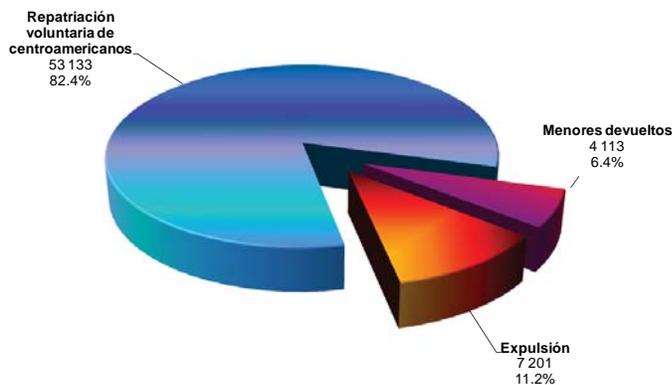
<sup>1</sup>Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales, locales y regionales..

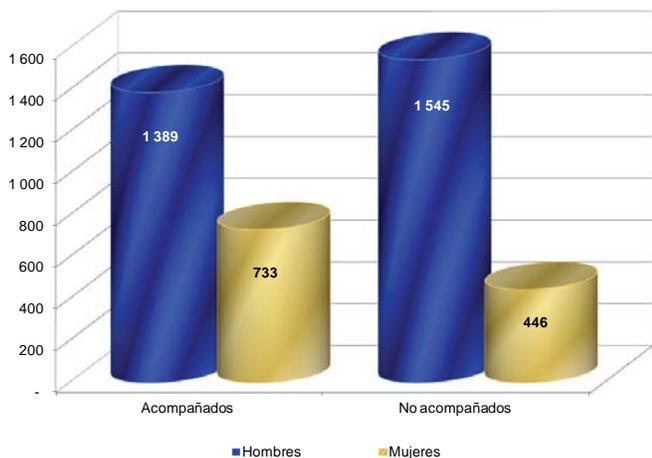
### 3.12 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según grupo de edad y sexo, 2009



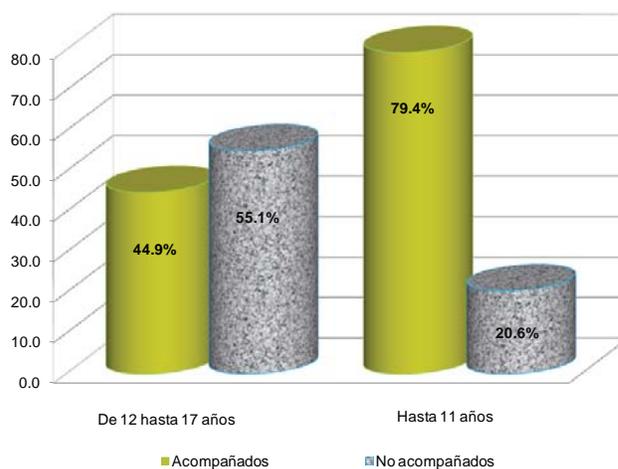
### 3.13 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según tipo de resolución, 2009



### 3.14 Eventos de menores extranjeros devueltos por el INM, según condición de viaje y sexo, 2009



### 3.15 Eventos de menores extranjeros devueltos por el INM, según grupo de edad y condición de viaje, 2009



EXTRANJEROS ALOJADOS Y DEVUELTOS

La información incluye a extranjeros expulsados, centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria y menores con oficio de salida definitiva.  
**Eventos de expulsión:** Se refiere a devoluciones de migrantes a su país de origen por haber infringido la Ley General de Población, su Reglamento u otras disposiciones legales en México según lo previsto en el artículo 125 y 126 de dicha Ley, previo proceso administrativo de aseguramiento según lo establecido en el artículo 152 de la misma Ley.  
**Eventos de repatriación voluntaria:** Se refiere a eventos de migrantes devueltos que se acogieron al "Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre", suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007.  
**Eventos de menores devueltos:** Se refiere a eventos de menores extranjeros de cualquier nacionalidad que por disposición legal no pueden ser expulsados del país, pero si devueltos a su país de origen, en el caso de los no acompañados bajo custodia del INM, a fin de garantizar la protección de sus derechos.  
**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales, locales y regionales..



# **IV. Grupos de Protección a migrantes**

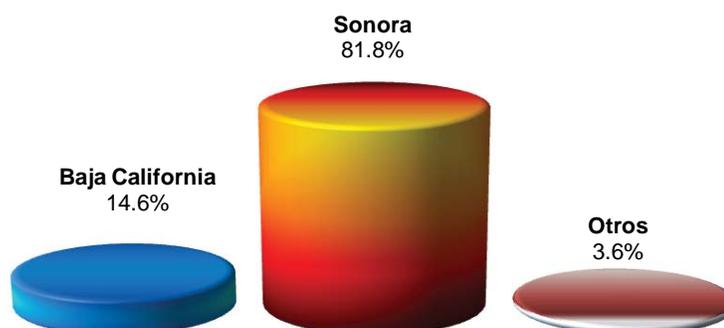


## 4.1 Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, 2008-2009

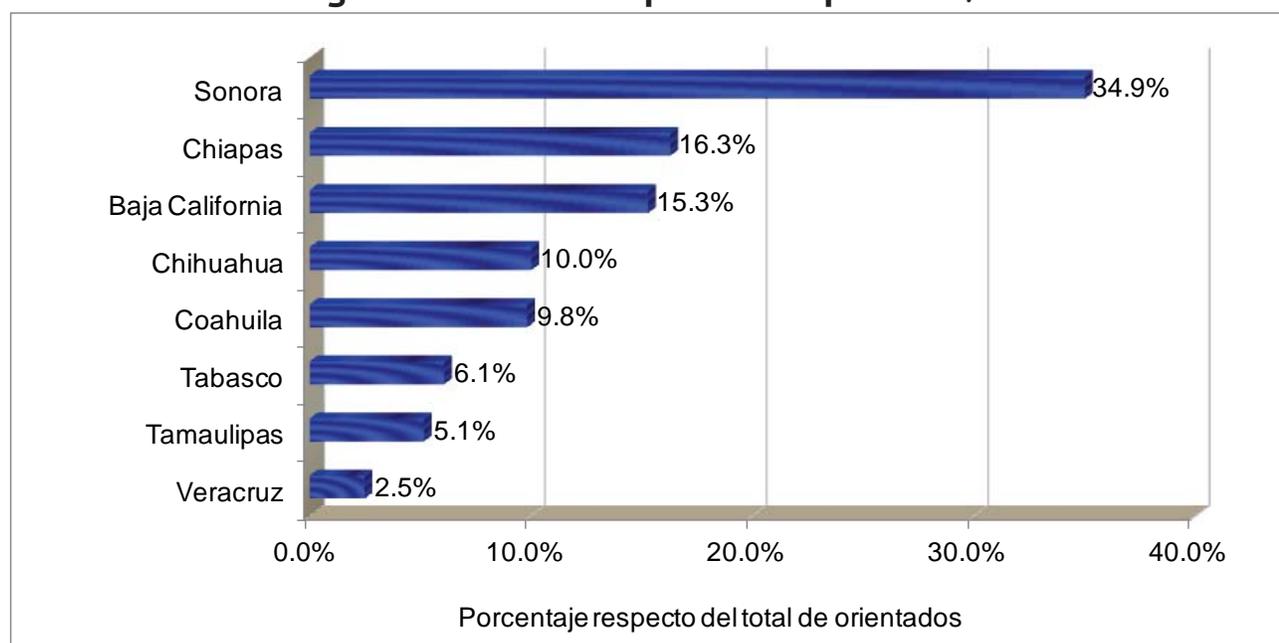
Delegación Regional	Migrantes rescatados <sup>1/</sup>			Migrantes orientados <sup>2/</sup>		
	2008	2009	Var. %	2008	2009	Var. %
<b>Total</b>	<b>3 166</b>	<b>3 753</b>	<b>18.5</b>	<b>204 846</b>	<b>230 621</b>	<b>12.6</b>
Baja California	872	547	- 37.3	23 591	35 212	49.3
Chiapas	14	12	- 14.3	55 855	37 515	- 32.8
Chihuahua	70	59	- 15.7	18 081	23 060	27.5
Coahuila	10	19	90.0	17 094	22 630	32.4
Sonora	2 117	3 070	45.0	59 076	80 680	36.6
Tabasco	77	24	- 68.8	14 776	13 968	- 5.5
Tamaulipas	6	3	- 50.0	6 511	11 871	82.3
Veracruz	-	19	n.a.	9 862	5 685	- 42.4

n.a. No aplica

## 4.2 Migrantes rescatados por los Grupos Beta, 2009



## 4.3 Migrantes orientados por los Grupos Beta, 2009



GRUPOS DE PROTECCIÓN A  
MIGRANTES

<sup>1/</sup> **Migrantes rescatados:** Incluye a migrantes que fueron retirados de una situación o estado de riesgo independientemente del tipo de asistencia u orientación que se le brinda. El rescate pudo llevarse a cabo en cualquier escenario (río, desierto, vías de tren, túneles o áreas urbanas).

<sup>2/</sup> **Migrantes orientados:** Incluye a migrantes que recibieron orientación acerca de los riesgos físicos a los que se encuentran expuestos, así como de sus derechos humanos. La orientación es brindada de manera verbal, además se les pudo haber entregado una cartilla y/o tríptico con la información antes mencionada, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.

**Nota:** Los Grupos Betas, son grupos de protección a migrantes creados en México desde 1990 para proteger y defender los derechos humanos, así como la integridad física y patrimonial de los migrantes, con independencia de su nacionalidad y condición migratoria. Realizan acciones de orientación y prevención; rescate y salvamento; asistencia social y humanitaria, así como de asesoría jurídica.

**Fuente:** Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada por la Dirección de Protección al Migrante (Grupo Beta).



**V.**

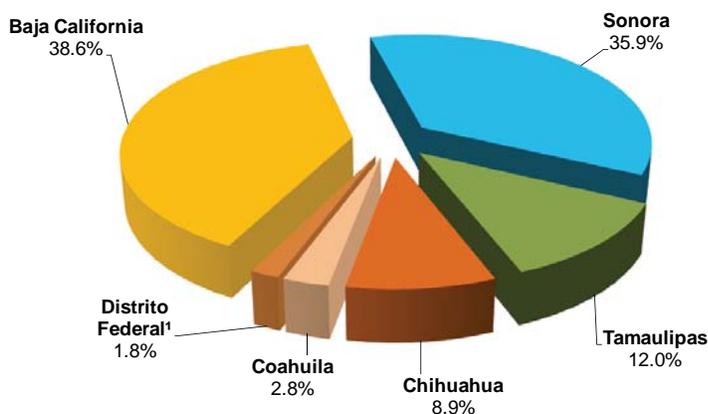
**Repatriación de  
mexicanos desde  
Estados Unidos**



### 5.1 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2008-2009

Entidad federativa	2008	2009	Var. %
<b>Total</b>	<b>577 826</b>	<b>601 356</b>	<b>4.1</b>
Baja California	265 099	232 494	-12.3
Chihuahua	59 095	53 759	-9.0
Coahuila	13 620	16 654	22.3
Sonora	174 558	215 709	23.6
Tamaulipas	46 989	72 176	53.6
Distrito Federal <sup>1</sup>	18 465	10 564	-42.8

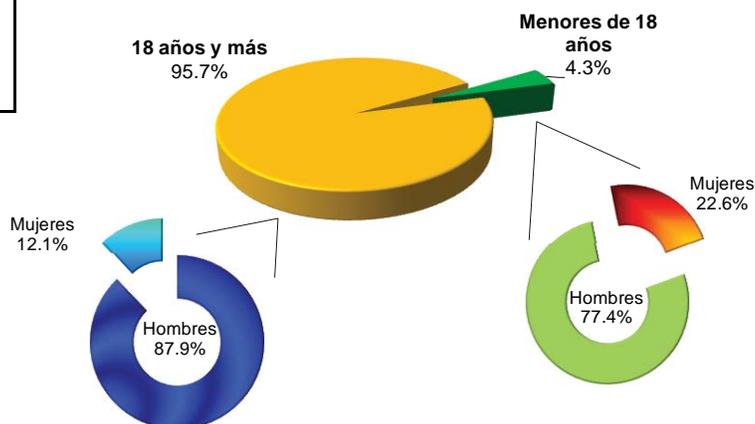
### 5.2 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, 2009



### 5.3 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2008-2009

Edad y sexo	2008	2009	Var. %
<b>Total General</b>	<b>577 826</b>	<b>601 356</b>	<b>4.1</b>
<b>18 años y más</b>	<b>543 743</b>	<b>575 340</b>	<b>5.8</b>
Hombres	469 398	505 545	7.7
Mujeres	74 345	69 795	-6.1
<b>Menores de 18 años</b>	<b>34 083</b>	<b>26 016</b>	<b>-23.7</b>
Hombres	25 740	20 127	-21.8
Mujeres	8 343	5 889	-29.4

### 5.4 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, 2009



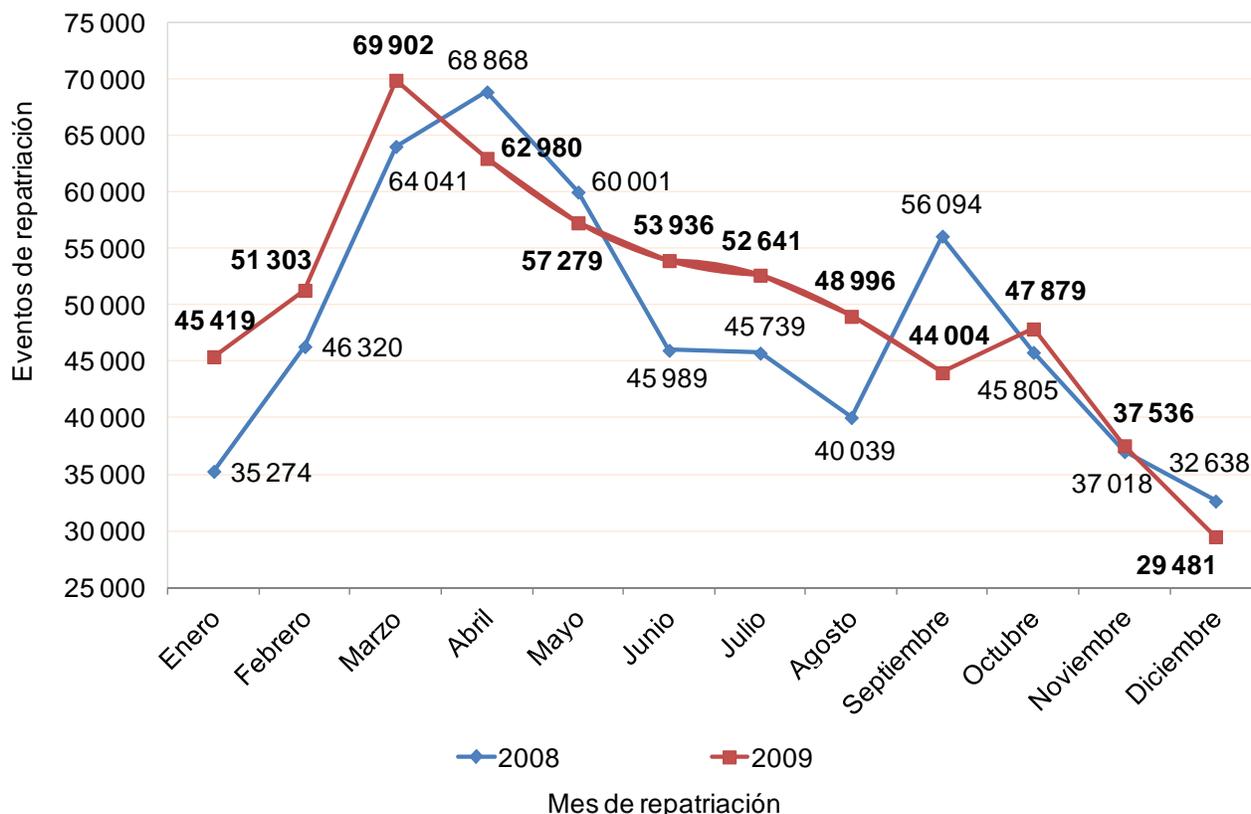
Nota: Los lugares en la frontera norte donde se lleva a cabo la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentran establecidos en el "Memorandum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", suscrito el 20 de febrero de 2004 y en los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos". Según el Memorandum y los arreglos locales, existen 26 puntos oficiales, sin embargo, en el estado de Chihuahua en los puntos de internación de Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra las repatriaciones son esporádicas; mientras que en el estado de Tamaulipas los puntos de Puente Camargo y Puente B&M, únicamente funcionan como puntos de repatriación en casos de emergencia.

<sup>1/</sup> Considera únicamente a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y que se apegaron al Programa de Repatriación Voluntaria al Interior (PRVI), el cual es uno de los compromisos consignados en el "Memorandum de Entendimiento sobre la Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana de Nacionales Mexicanos", para explorar a nivel bilateral mecanismos para la repatriación de nacionales mexicanos a sus lugares de origen, especialmente desde zonas de alto riesgo en Estados Unidos; se aplica durante la temporada de verano para evitar el aumento de muertes en la frontera Sonora-Arizona. Para efectos comparativos, las cifras deben sumarse a los repatriados por el estado de Sonora. Vigencia del programa: Del 22 al 31 de agosto de 2009.

Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y por Grupos Beta.

## 5.5 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, 2008-2009



## 5.6 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción y grupo de edad, 2009

Entidad federativa	Grupos de edad				Total	Part. %
	Hasta 11 años	Part. %	De 12 hasta 17 años	Part. %		
<b>Total</b>	<b>2 498</b>	<b>100.0</b>	<b>23 518</b>	<b>100.0</b>	<b>26 016</b>	<b>100.0</b>
Baja California	916	36.7	6 576	28.0	7 492	28.8
Chihuahua	466	18.7	1 624	6.9	2 090	8.0
Coahuila	44	1.8	1 034	4.4	1 078	4.1
Sonora	595	23.8	10 620	45.2	11 215	43.1
Tamaulipas	236	9.4	3 160	13.4	3 396	13.1
Distrito Federal <sup>1/</sup>	241	9.6	504	2.1	745	2.9

## 5.7 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción y condición de viaje, 2009

Entidad federativa	Condición de viaje				Total	Part. %
	Sin compañía	Part. %	Con compañía	Part. %		
<b>Total</b>	<b>15 583</b>	<b>100.0</b>	<b>10 433</b>	<b>100.0</b>	<b>26 016</b>	<b>100.0</b>
Baja California	3 697	23.7	3 795	36.4	7 492	28.8
Chihuahua	1 390	8.9	700	6.7	2 090	8.0
Coahuila	873	5.6	205	2.0	1 078	4.1
Sonora	6 492	41.7	4 723	45.3	11 215	43.1
Tamaulipas	3 131	20.1	265	2.5	3 396	13.1
Distrito Federal <sup>1/</sup>	-	0.0	745	7.1	745	2.9

Nota: Los lugares en la frontera norte donde se lleva a cabo la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentran establecidos en el "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", suscrito el 20 de febrero de 2004 y en los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos". Según el Memorándum y los arreglos locales, existen 26 puntos oficiales, sin embargo, en el estado de Chihuahua en los puntos de internación de Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra las repatriaciones son esporádicas; mientras que en el estado de Tamaulipas los puntos de Puente Camargo y Puente B&M, únicamente funcionan como puntos de repatriación en casos de emergencia. Considera únicamente a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y que se apegaron al Programa de Repatriación Voluntaria al Interior (PRVI), el cual es uno de los compromisos consignados en el "Memorándum de Entendimiento sobre la Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana de Nacionales Mexicanos", para explorar a nivel bilateral mecanismos para la repatriación de nacionales mexicanos a sus lugares de origen, especialmente desde zonas de alto riesgo en Estados Unidos; se aplica durante la temporada de verano para evitar el aumento de muertes en la frontera Sonora-Arizona. Para efectos comparativos, las cifras deben sumarse a los repatriados por el estado de Sonora. Vigencia del programa: Del 22 al 31 de agosto de 2009.

<sup>1/</sup> Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Fuente: Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y por Grupos Beta.